



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., MARTES 2 DE JULIO DE 2002.

NUM. 29,677

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

DECRETO

LA QUINCUAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN, ABRE SU PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL..... 2

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.....	3
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	19
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	28
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	39
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	44
AVISOS Y REMATES.....	44



GOBIERNO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO**

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN, D E C R E T A :**

ARTÍCULO ÚNICO.- La Quincuagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, abre hoy su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

T R A N S I T O R I O :

ÚNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO
EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, AL PRIMER DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
DOS.- PRESIDENTE DIP. C.P. ALBERTO DEL RÍO LEAL.- SECRETARIO
DIP. LIC. JOSÉ GERARDO BOLIO DE OCAMPO.- SECRETARIO DIP.
LIC. FELIPE DE JESÚS RAMÍREZ BURGOS.- RÚBRICAS.**

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

**AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE
2002.**

ACUSADO: EDGAR DE LEON GARCIA.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 29 de noviembre del 2001, dictado por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 245/2001, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 85/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL
2002.**

**ACUSADO: MARIO GONZALEZ DUARTE
(O) VICTOR MONTALVO OTERO.**

**DEFENSOR: ABOG. JOSE ENRIQUE MON-
REAL NOVELO.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 28 veintiocho de noviembre del 2001 dos mil uno, dictado por la Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 65/2001, que se sigue contra dicho acusado, denunciado por Roberto Iván González Erosa. Toca 157/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE JUNIO DEL
2002.**

**ACUSADO: JUAN MANUEL MAGAÑA
GONZALEZ.**

**DEFENSOR: LIC. JAVIER ARMANDO VAL-
DEZ MORALES.**

**REPRESENTANTES: ABOG. HERNAN JE-
SUS VEGA RAFFU, BR. ALEJANDRO EMILIO
RABISHKIN CASTILLO. JESUS RAUL HUER-
TA RANGEL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el acusado Juan Manuel Magaña González y por su defensor particular quien lo es el Lic. Javier Armando Valdez Morales, en contra de la sentencia definitiva de fecha 17 diecisiete de enero del 2002 dos mil dos, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 310/2000, misma que se sigue en contra del citado acusado. Toca 391/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL
2002.**

**DEMANDADO: FAUSTINO EFRAIN ZAPATA
MOGUEL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el demandado Faustino Efraín Zapata Moguel, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha 26 veintiséis de noviembre del 2001 dos mil uno, dictada por la Juez Séptimo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 31/98 misma que se sigue en contra del mencionado demandado. Toca 150/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE
2002.**

**ACUSADO: JOSE ARSENIO CHI CHALE (A)
"BOX".**

**DEFENSOR: LIC. PEDRO JAVIER VIANA
PUERTO.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 16 de noviembre del 2001, dictada por el Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 268/2001, que se instruyó en contra del referido acusado. Toca 135/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE
2002.**

ACUSADO: RAUL GUTIERREZ LORIA.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción en contra de la resolución de fecha 13 trece de diciembre del 2001 dos mil uno, dictada por el Juez Sexto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en funciones del Juez Quinto del mismo ramo por ministerio de ley, en la causa penal 212/2001, que se sigue en contra del referido acusado. Toca 282/2002.

**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE
2002.**

**ACUSADO: LIZBETH ARACELLY VAZQUEZ
SANCHEZ.**

**DEFENSOR: LIC. MIGUEL JESUS SARABIA
PEREZ.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la acusada y por su defensor particular, en contra de la resolución de fecha 12 doce de noviembre del 2001 dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 169/01, que se instruyó en contra de la referida acusada. Toca 03/2002.

Mérida, Yucatán a de junio del 2002.

El C. Actuario.

Lic. Roger Augusto Cortés Burgos.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE
2002.**

**ERNESTO HERRERA NOVELO, COMO
APODERADO.**

**ABOGADO JOSE MANUEL PACHECO VI-
NADE, COMO APODERADO.**

**ABRAHAM XACUR ACHACH, ANA MARIA
ABRAHAM, BENJAMIN XACUR ACHACH,
REPRESENTADO POR SU MADRE GRACIE-
LA ACHACH DE XACUR.**

**INMOBILIARIA JAXAEL, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRE-
SENTADA POR JACOBO XACUR ELJURE.**

**INMOBILIARIA ABBA, SOCIEDAD ANONI-
MA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTA-
DA POR ABRAHAM XACUR ACHACH.**

**ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO,
NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y
TRES DEL ESTADO.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE
LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO,
TERCERO Y CUARTO, DEL REGISTRO PU-
BLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jacobo Xacur Eljure, por conducto de su apoderado Ernesto Herrera Novelo, en contra de la primera parte del auto de fecha dieciséis de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del apelante, ofrecido por Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermerx, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, por conducto de su apoderado el Abogado Juan Manuel Pacheco Vinadé, en el juicio ordinario civil promovido por la oferente de la prueba, en contra del confesante Abraham Xacur Achach, Ana Maria Abraham, Benjamin Xacu Achach, representado por su madre la señora Graciela Achach Xacur, Inmobiliaria Jaxael, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por Jacobo Xacur Eljure, Inmobiliaria Abba, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por Abraham Xacur Achach, Abogado Pedro Vicente Solís Cano, Notario Público Número Sesenta y tres del Estado, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la

Propiedad del Estado. Toca número 0098/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

**CARLOS CESAR CAN MENDEZ, COMO
REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE
ACTORA.**

**JOSE MATILDE FLORES PECH Y CHARM
ADALINA COLLI HERNANDEZ, POR SU
PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO
REPRESENTANTES DE SUS HIJOS MENO-
RES MANUEL ARTURO, DANIEL SANTIAGO
Y JOSE FABIAN FLORES COLLI.**

ANASTACIO MEDINA HERRERA.

**GASPAR PECH KUK, ESCRIBANO PUBLI-
CO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE
SEYE, YUCATAN.**

**DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE
LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

**REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO,
TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PU-
BLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.**

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos César Can Méndez, como representante común de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad de escritura promovido por el apelante y Alba Dionicia Marrufo Muñoz, en contra de Anastacio Medina Herrera, José Matilde Flores Pech y Charmi Adalinda Colli Hernández, estos dos últimos en su carácter de padres y representantes de los menores Manuel Arturo, Daniel Santiago y José Fabián Flores Colli, así como en contra de Gaspar Pech Kuk, Escribano Público de la localidad y municipio de Seyé, Yucatán, el Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, el Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado y el Director del Catastro del Estado. Toca número 1774/2001. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

**LUIS FERNANDO REYES PONCE, POR
CONDUCTO DE SU APODERADO.**

**BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD
ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME IN-
TERNACIONAL ANTES, ACTUALMENTE
BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD
ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-
PLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Fernando Reyes Ponce, por conducto de

su apoderado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de noviembre del año dos mil uno dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional, por conducto de su apoderado, en contra de Talleres Cádiz, Sociedad Anónima y del apelante. Toca número 0009/2002. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

JOSE LUIS FLORES MARRUFO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ABOGADO JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Flores Marrufo, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha dos de julio del año dos mil uno verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado José Alejandro Fleites Maldonado, como apoderado de Banco Nacional de Comercio Interior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en contra de Miriam Julia Pérez Ramírez, el apelante y Carlos Raúl Sánchez Ramírez. Toca número 1407/2001. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

MARIO BASSOUL RUIZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO RICARDO NAVARRETE HERRERA.

ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario Basoul Ruiz, como representante común de la parte demandada y el Licenciado Ricardo Navarrete Herrera, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha dieciséis de mayo del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del apelante, Mario Basoul Ruiz y Melby Hortencia Maza Cebada. Toca número 1152/2001. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

LICENCIADO JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, COMO APODERADO.

MARIO ROMAN INFANTE TABLADA, ALIAS MARIO RAMON INFANTE TABLADA Y MARCO ANTONIO INFANTE TABLADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Construcciones y Remodelaciones Peninsulares del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado José Desiderio Salazar Díaz, en contra del auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la primera prueba pericial ofrecida por la parte actora en el juicio de interdicto de obra nueva, promovido por la apelante a través de su apoderado Salazar Díaz, en contra de los señores Mario Román Infante Tablada, alias Mario Ramón Infante Tablada y Marco Antonio Infante Tablada. Toca número 327/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, COMO APODERADO DEL SEÑOR ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO Y ESTE ULTIMO COMO APODERADO DE JOSE MARIA PALOMEQUE COSGAYA Y DE WILBERTH ORLANDO LIZARRAGA CASTELLANOS.

JORGE CANDILA ESPINOSA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO, ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO, ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTORA GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

LICENCIADA EN DERECHO ROSANA MORGILLO HERRERA, APODERADA DE LA UNION DE CREDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO, ABOGADO HERNAN CETINA ALBERTOS.

LICENCIADAS EN DERECHO CLAUDIA PATRICIA PEREZ SILVEIRA Y MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, APODERADAS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, DIRECCION FIDUCIARIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Alberto Castellanos Cantillo, por conducto de su apoderado Roberto Augusto Castellanos González, en contra del auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública con carácter de superveniente, ofrecido por el apelante, en el juicio ordinario civil promovido por el recurrente como apoderado de los señores José María Palomeque Cosgaya y Wilberth Orlando Lizarraga Castellanos, en contra del señor Jorge Candila Espinosa; del Notario Público Número Cincuenta y ocho del Estado, Abogado Antonio Bolaños Parra; del Notario Público Número Sesenta y Cinco del Estado, Abogado Juan José Puerto Castillo; del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado; del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado; de la Directora General del Catastro del Estado; de Banca Serfin, Sociedad Anónima, de la Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y del Notario Público Número Treinta y tres del Estado, Abogado Hernán Cetina Albertos. Toca número 699/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

MARIO JOSE CACERES CASTILLO.

ABOGADO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario José Cáceres Castillo, en contra de la primera parte del auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por conducto de su apoderado Abogado Elmer Efraín Novelo Dorantes, en contra del apelante y de Silvia del Carmen Agüero Enriquez de Cáceres. Toca número 1090/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

PEDRO FRANCISCO JAVIER ANCONA VER, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pedro Francisco Javier Ancona Vera, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diez de enero del año en curso, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de .Jamir Representaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el citado apelante, de éste en lo personal y de la señora Mirna del Socorro Garrido Fleites de Ancona. Toca número 247/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

DISTRIBUCIONES COMERCIALES MEXICANAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A TRAVES DE OSWALDO DE JESUS MEDINA PENICHE.

HUMBERTO ARCE CASARES, APODERADO.

LAZARO ACHURRA FERNANDEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Distribuciones Comerciales Mexicanas, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su Administrador Unico Oswaldo de Jesús Medina Peniche, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Jesús Eduardo Meda Cota, como apoderado de Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, ofrecida por el apoderado de la citada apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, a través de su apoderado Humberto Arce Casares, en contra de Distribuciones Comerciales Mexicanas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Lázaro Achurra Fernández. Toca número 916/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

CARLOS ANTONIO HAGAR PACHON.

BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JOSE IGNACIO NAVARRETE

PASTRANA Y JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.**JOSE RAUL AGUILAR ACEVEDO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Antonio Hagar Pachón, en contra del auto de fecha nueve de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por José Raúl Aguilar Acevedo, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, antes Bancomer, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado, en contra del referido apelante. Toca número 434/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

WILLIAM PORFIRIO CANTO MEDINA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.**BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, REPRESENTADA POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.****NIDIA ELENA REJON NARVAEZ DE CANTO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por William Porfirio Canto Medina, por conducto de su apoderado Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de enero del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito antes, hoy Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, a través de sus apoderados, en contra del citado apelante y de Nidia Elena Rejón Narváez de Canto. Toca número 388/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

REFUGIO ANTONIO MARTINEZ ROSAS.**MANUEL CARRASCO ALCAZAR.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Refugio Antonio Martínez Rosas, en contra del auto de fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Manuel Carrasco Alcazar, en contra del apelante. Toca número 1049/2002. Dos autos de fechas veinte de mayo y veintiocho de junio del año dos mil dos.

ROMAN MOLINA CASTILLO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.**LICENCIADO ENRIQUE ALBERTO LLANES, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Román Molina Castillo, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha diez de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba de confesión de Lidia Alonzo Monroy, ofrecida por el hoy apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Enrique Alberto Llanes Narváez, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, en contra del oferente de la prueba y María Soledad Polanco Toledo. Toca 208/2000. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

FRANCISCO FERNANDO SOLIS PRECIAT.**LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.****LICENCIADO RICARDO NAVARRETE HERRERA (POSTOR-REMATADOR).**

Toca a los recursos de apelación interpuestos por el señor Francisco Fernando Solís Preciat y por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado el Licenciado Juan José Jaime Heredia, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintisiete de marzo del año dos mil dos, verificado a las trece horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la Institución de Crédito mencionada, a través de su apoderado el citado Jaime Heredia, en contra del señor Francisco Fernando Solís Preciat. Toca número 902/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

EDUARDO PEREZ ALCOCER, POR SI COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA DEMANDADA Y COMO APODERADO.**LICENCIADO EN DERECHO JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Pérez Alcocer, por si y como repre-

sentante común de la demandada, en contra del auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, por conducto de su apoderado, Licenciado en Derecho Joaquín Germán Tello Vargas, en contra de Maya Frog, Sociedad Anónima de Capital Variable, también conocida como Maya Shrimp, Sociedad Anónima de Capital Variable, el mencionado apelante y los señores José Hernando Pérez Alcocer, Ligia Beatriz Carrillo Torres, alias Beatriz Carrillo Torres, Lizbeth Aguilera de Pérez, alias Lizbeth Aguilera Pérez alias Lizbeth Aguilera Figueroa, alias Lizbeth Aguilera Figueroa de Pérez, Alejandro Flores Nava, Leticia Arcelia Ulloa Castañeda, alias Leticia A. Ulloa Castañeda, Víctor Manuel Alcantara Cardenas, alias Víctor Manuel Alcantar Cárdenas, alias Víctor M. Alcantar C. y Carmen Pérez Alcocer de Palma, alias María del Carmen Pérez Alcocer de Palma. Toca número 1291/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

ALEJANDRO PEREZ FLORES.

LICENCIADO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, COMO APODERADO.

ALVAR ESQUIVEL IGLESIAS, COMO REPRESENTANTE LEGAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandro Pérez Flores, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha nueve de mayo del año dos mil dos, celebrado a las once horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, misma que se fusiona a Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de sus apoderados, en contra de Alimentos Balanceados de Oriente, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante, señor Alvar Esquivel Iglesias y en contra de éste en lo personal. Toca número 1293/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

SABRINA DE JESUS ALBERTOS GUTIERREZ.

JULIAN ADALBERTO MENA NARVAEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Sabrina de Jesús Albertos Gutiérrez, en contra de la segunda parte del auto de fecha cinco de

abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por Julián Adalberto Mena Narváez, en contra de la referida apelante. Toca número 1308/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN ANGEL SANDOVAL VAZQUEZ.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.

ABOGADO HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ Y DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Armando Loeza Gamboa a través de su apoderado Licenciado Juan Angel Sandoval Vázquez, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial contable ofrecido por el mencionado recurrente, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de Jorge Armando Loeza Gamboa y de sus causahabientes Hernán Jesús Vega Rafful, Eduardo José Flores López y Daniel Armando Hevia González Pico. Toca número 677/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

ALEJANDRO PEREZ FLORES.

LICENCIADO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, COMO APODERADO.

ALVAR ESQUIVEL IGLESIAS, COMO REPRESENTANTE LEGAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alejandro Pérez Flores, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha nueve de mayo del año dos mil dos, celebrado a las diez horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, misma que se fusiona a Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de sus apoderados en contra de Alimentos Balanceados de Oriente, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante, señor Alvar Esquivel Iglesias y en contra de éste en lo personal. Toca número

1292/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

ALFONSO DE JESUS BASTO MAY ALIAS JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY, REPRESENTANTE COMUN.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alfonso de Jesús Basto May alias Juan Alfonso de Jesús Basto May, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Arquitecto José Guillermo Puerto Gutiérrez, ofrecido por el apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra del oferente de la prueba y de Ana Teresa Flores Torres en lo personal y en ejercicio de la patria potestad del menor Alfonso Jesús Basto Flores. Toca número 1052/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

ADRIANA MARGARITA ISUNZA DIAZ.

IGNACIO ALFONSO ROSAS BARRAGAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Adriana Margarita Isunza Díaz, en contra del auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la recurrente, en contra del señor Ignacio Alfonso Rosas Barragán. Toca número 757/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JULIAN CUEVA PARDO, COMO APODERADO.

LICENCIADOS FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julián Cueva Pardo, como apoderado de Oleoproteínas del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Fernando Barrera González, como apoderado

de Bancomer, Sociedad Anónima ofrecido por el apelante con su personalidad reconocida en autos, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de Oleoproteínas del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jacobo Xacur Eljure. Toca 367/2000. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

"DEC DECORACION", SOCIEDAD ANONIMA Y MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Dec Decoración", Sociedad Anónima y la señora María Teresa Altamirano Piolle, por conducto de su apoderado Abogado José Enrique Monsreal Novelo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha dieciocho de marzo del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones promovido por las referidas poderdantes, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de sus apoderados pasantes de derecho Erika Guadalupe González Trejo y/o María del Carmen Cura López y/o Licenciada en Derecho Ileana Martina Piña Chacon, en contra de las referidas apelantes. Toca número 918/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

GABRIEL DZIB MOLINA.

ELSA BENITA SILVA ORTEGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gabriel Dzib Molina en contra del auto de fecha ocho de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Elsa Benita Silva Ortega, a fin de que se decretara una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor Mayra Nicole Dzib Silva y a cargo del apelante. Toca número 724/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JOSE HUMBERTO MARIN MATOS ALIAS HUMBERTO MARIN MATOS EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

ERNESTO MANZON MIRANDA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN Y KARIME VIANEY MARIN DIAZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Humberto Marín Matos alias Humberto Marín Matos en lo personal y como representante legal de Papelería Farah, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en contra del auto de fecha ocho de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública, consistente en los informes y planos respecto de la ubicación de los lotes a que dicha probanza se refiere, a cargo del Registro Agrario Nacional, ofrecida por el citado apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Ernesto Manzón Miranda, Jorge Trava Quintero, Humberto Rodríguez Perera, María del Rocío Palomeque Cosgaya de Millet, Diana Eugenia Roche Díaz, y Gustavo Heredia Escalante por conducto de su apoderado Alberto Castellanos Cantillo, en contra del recurrente y de su representada, así como de Manuel Abraham Farah Martín, y de Karime Vianey Marín Díaz. Toca número 360/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, COMO APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, por conducto de su apoderado Jorge Enrique Pérez Tinah, en contra del auto de fecha diez de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Miguel Arcángel Ham Kao, en contra de los recurrentes. Toca número 2086/2001. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

ABOGADO HERNAN JESUS VEGA RAFFUL Y EL LICENCIADO DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA.

EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Hernán Jesús Vega Rafful y el Licenciado Daniel Armando Hevia González Pico, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de José Manuel Medina Morales, Ernesto Silveira Avilés y Felipe Renán Can Avilés, ofrecida por los mencionados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de Jorge Armando Loeza Gamboa y de sus causahabientes Hernán Jesús Vega Rafful, Eduardo José Flores López y Daniel Armando Hevia González de Pico. Toca número 674/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

MIRIAM DEL SOCORRO APOLINAR PEON, ALIAS MIRIAN DEL SOCORRO APOLINAR PEON.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MERIDA.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Miriam del Socorro Apolinar Peón, alias Mirian del Socorro Apolinar Peón, en contra del auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la apelante en contra de la Oficial Cero Uno del Registro Civil de la Ciudad de Mérida, Yucatán, Directora del Registro Civil del Estado de Yucatán y del Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Toca número 597/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JOSE LUIS POLANCO ARAUJO, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.

LICENCIADO GERARDO CENTENO CANTO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Librería Mercurio, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su Administrador Unico José Luis Polanco Araujo y por este en lo personal, en contra de la última parte del auto de fecha quince de junio del año dos mil uno, en

la que no se admite el incidente y excepción de falta de personalidad opuesta por el apelante con su referido carácter, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado, en contra de los recurrentes. Toca número 578/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

FERNANDO JOSE CORTES AYALA.

MARISSA DE LOURDES GAMBOA ORTIZ, POR SI Y COMO REPRESENTANTE LEGITIMO EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES MARIA FERNANDA, FERNANDO JOSE Y MAURICIO, ALIAS MAURICIO ALBERTO CORTES GAMBOA.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Fernando José Cortés Ayala y Marissa de Lourdes Gamboa Ortiz en lo personal y la segunda además como representante legítimo en ejercicio de la patria potestad de sus hijos menores María Fernanda, Fernando José y Mauricio Cortés Gamboa, en contra del auto de fecha dos de abril del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del citado Cortés Ayala, ofrecida por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM-Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas el Abogado Juan José Gómez Balam, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la oferente de la prueba, en contra de los apelantes. Toca número 887/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

LILA NOEMI RODRIGUEZ MEDINA.

GUILBERT RODRIGUEZ MEDINA.

CARLOS Y JOSE MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ, MARIA INES, DOMINGO, EVELIO, JUAN ROGER, PEDRO, RUFINO Y MANUEL JESUS RODRIGUEZ CONRADO (ALBACEA).

GILDA MARIA, JAVIER AMIR, ELENA, HENY YOLANDA, WILMA AIRELA RODRIGUEZ MEDINA, MARIA MEDINA DORANTES, ROLANDO EDGAR Y JOSE EDGARDO RODRIGUEZ CONRADO.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Lila Noemí Rodríguez Medina y Guilbert Rodríguez Medina, en contra de la sentencia de fecha tres de mayo del año dos mil dos, dictada

por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesión intestada del señor Carlos Rodríguez Díaz, vecino que fue de la ciudad de Tizimin, Yucatán. Toca número 1252/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

YORY JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ.

MARGARITA OFELIA BETANCOURT PEREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Yory José González Rodríguez, en contra de la segunda parte del auto de fecha seis de marzo del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por Margarita Ofelia Betancourt Pérez, en contra del apelante. Toca número 1359/2002. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil dos.

PASEOS DE YUCALPETEN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

MARCO ANTONIO INFANTE TABLADA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Paseos de Yucalpetén, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho José Desiderio Salazar Díaz y Marco Antonio Infante Tablada, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha diecisiete de mayo del año dos mil dos dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por la referida Sociedad apelante, en contra de Mario Román y Marco Antonio Infante Tablada. Toca número 1363/2002. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil dos.

JOSE FRANCISCO Y JORGE CARLOS AGUIRRE HERRERA, POR CONDUCTO DE SU TUTOR ESPECIAL.

JOSE FRANCISCO AGUIRRE MEDINA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Francisco y Jorge Carlos Aguirre Herrera, por conducto de su tutor especial Licenciado en Derecho Miguel Alberto Sansores Hernández, en contra de la sentencia de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dos, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el señor José Francisco Aguirre Medina, a fin de obtener autorización judicial para vender dentro de remate el predio número ochenta y cuatro A de la calle

diecinueve de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad de Mérida, propiedad de sus hijos menores de edad José Francisco y Jorge Carlos Aguirre Herrera. Toca número 1364/2002. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos.

ARQUITECTO JOSE MANUEL LOPEZ SOTO.

FERNANDO VALENZUELA ANGUAMEA Y RUBEN ESTRADA CONDE, EL PRIMERO EN LO PERSONAL Y EL SEGUNDO COMO APODERADO DE LINDA MARGARITA BURGOS METRI DE VALENZUELA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Arquitecto José Manuel López Soto, en contra del auto de fecha tres de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del apelante, ofrecido por Fernando Valenzuela Anguamea y Rubén Armando Estrada Conde, en el juicio ordinario civil promovido por el referido Valenzuela Anguamea en lo personal y Linda Margarita Burgos Metri de Valenzuela, a través de su apoderado el citado Estrada Conde, en contra del mencionado apelante. Toca número 1372/2002. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos.

JOAQUIN ROCHE DIAZ, TUTOR DÉFINITIVO DE MARIA DEL CARMEN ROCHE MARTINEZ VIUDA DE CORREA.

ROGER ANTONIO ROCHE ANCONA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

GONZALO ANTONIO RAMON GONZALEZ, CURADOR DEFINITIVO DE MARIA DEL CARMEN ROCHE MARTINEZ VIUDA DE CORREA.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Joaquín Roche Díaz como tutor definitivo de la señora María del Carmen Roche Martínez viuda de Correa, ante el Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por Diana Eugenia Roche Díaz, Ileana Margarita Roche Díaz, María José Roche Cano y Roger Antonio Roche Ancona, en contra de Joaquín Roche Díaz y Gonzalo Antonio Ramón González, tutor y curador definitivos, respectivamente, de la incapacitada, señora María del Carmen Roche Martínez viuda de Correa. Toca número 1376/2002. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

MIREYA NOEMI CARRILLO ANCONA.

CLAUDIO PORRAS DIAMANTINO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintisiete de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la citada Institución de Crédito a través de su mencionado apoderado, en contra de Mireya Noemí Carrillo Ancona y Claudio Porras Diamantino. Toca número 1365/2002. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos.

JOSE CARLOS ENCALADA BURGOS, COMO APODERADO.

LICENCIADOS EN DERECHO AIDA MARIA REYES MAGAÑA Y SERGIO MOISES AC BACELIS, COMO APODERADOS.

ABOGADO CARLOS ENRIQUE NOVELO ABREU, COMO APODERADO DE TECNICA ADMINISTRATIVA DE CAMPECHE, SOCIEDAD CIVIL, JOSE ELIAS SELEM FERRER Y RAFAEL SELEM FERRER.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Carlos Encalada Burgos, como apoderado de "Técnica Administrativa de Campeche", Sociedad Civil, José Elías Selem Ferrer y Rafael Selem Ferrer en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados en Derecho Aída María Reyes Magaña y Sergio Moisés Ac Bacelis, como apoderados de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de "Técnica Administrativa de Campeche", Sociedad Civil, representada por José Elías Selem Ferrer y Rafael Selem Ferrer y en contra de éste en lo personal. Toca número 745/2001. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, APODERADO.

ALVARO PONCE PEON.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin por conducto de su apoderado.

do general para pleitos y cobranzas, el Licenciado en Derecho Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, en contra de la nueva resolución de fecha veinticinco de marzo del año dos mil dos, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por la propia quejosa por conducto de su citado apoderado, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de junio del año dos mil dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el mencionado Escalante Barbosa y/o Pedro Pablo Ceballos Mijangos, como apoderados de la Institución Bancaria, citada, en contra de Alvaro Ponce Peón. Expediente número 1683/2000. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

SALVADOR SOLORZA CASTILLO, COMO APODERADO.

RENAN CANTO JAIRALA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

PATRICIO JOSE PATRON LAVIADA, PRESIDENTE DE LA CIUDAD DE MERIDA.

LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, COMO APODERADO.

LICENCIADA EN DERECHO LOURDES TERESA TURRIZA BOBADILLA, COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por el H. Ayuntamiento de Mérida, por conducto de su apoderada Lourdes Teresa Turriza Bobadilla, en contra de la sentencia de fecha siete de marzo del año dos mil dos, dictada en el Toca al recurso de apelación interpuesto por el Honorable Ayuntamiento de Mérida por conducto de su apoderado Salvador Solorza Castillo, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por la señora María Guadalupe Abdala Berzunza y continuado por su citado apoderado el Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en contra de la mencionada quejosa, Director de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Mérida Renán Canto Jairala y del Presidente Municipal de la Ciudad de Mérida Patricio José Patrón Laviada. Expediente número 1764/2001. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS, APODERADO.

MIGUEL ANGEL LOPEZ MEDINA, ALBACEA.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, APODERADO DE ROSA MARIA ABUXAPQUI ABUXAPQUI Y TUTORA DEFINITIVA DE OLGA BARBARA ABUXAPQUI ABUXAPQUI (CONYUGE SUPERSTITE).

MANUEL ARMANDO LOPEZ MEDINA.

CARLOS HUMBERTO, JORGE ERNESTO, LUIS FERNANDO Y SILVIA ESPERANZA PEREZ LOPEZ.

MIGUEL ANGEL, JORGE ALBERTO, LUIS FERNANDO Y SALMA DEL SOCORRO LOPEZ CORAL.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Miguel Angel López Medina, en su carácter de albacea, por conducto de su apoderado Efraín Antonio Encaladxa Burgos, en contra del auto de fecha dieciséis de enero del año dos mil dos, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del diverso auto de fecha seis de diciembre del año dos mil uno, y que dictó la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de sucesión testamentaria del señor Jorge Ermilo López Medina, vecino que fue de esta ciudad. Toca número 1218/2002. Sentencia de fecha veinticuatro de junio del año dos mil dos.

JUAN BAUTISTA LOPEZ SALAZAR, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ Y/O MARIA ISABEL BOLIO MONTERO Y/O GABRIELA DEL SOCORRO ROBERTOS FRANCO.

JOSE GUADALUPE VALDEZ BOJORQUEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Bautista López Salazar, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado Celso Augusto López Pérez, en contra de la parte del auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se admitió la prueba pericial ofrecida por la parte demandada en la contestación de la demanda, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el citado apelante a través de sus endosatarios en procuración Licenciados Celso Augusto López Pérez y/o María Isabel Bolio Montero y/o Gabriela del Socorro Robertos Franco, en contra de José Guadalupe Valdez Bojórquez. Toca número 1147/2002. Resolución de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos.

MANUEL DZIB ZAPATA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.

ANGEL RUGIL CHAN TZUC.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Manuel Dzib Zapata por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado en Derecho José Manuel de Atocha Cetina Novelo, en contra del auto de fecha catorce de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que no admitió la prueba testimonial de los señores José Enrique Jiménez Patrón y Ernesto Castellanos Pantoja, ofrecido por el referido apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el referido apelante, por conducto de su endosatario en procuración, en contra del señor Angel Rugil Chan Tzuc. Toca número 1182/2002. Resolución de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

LOUIS CHRISTOS MEGALLOUDIS SAURI, ALIAS LUIS MEGALLOUDIS SAURI, POR SI Y COMO REPRESENTANTE LEGAL Y JUDITH SAURI LOPEZ DE MEGALLOUDIS.

LICENCIADOS EN DERECHO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O IRWIN GERARDO PEREZ, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Louis Christos Megaloudis Sauri, alias Luis Megaloudis Sauri, por sí y como representante legal de "Icthis Mexicana", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha primero de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo del incidente de falta de personalidad interpuesto por el apelante y la señora Judith Sauri López de Megaloudis, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de sus apoderados, los Licenciados en Derecho Luis Fernando Alcocer Cantillo y/o Irwin Gerardo Pérez, en contra del apelante, su representada y la señora Judith Sauri López de Megaloudis. Toca número 1152/2002. Sentencia de fecha veinticuatro de junio del año dos mil dos.

FLORA YAMILE MANRIQUE VERGARA (POSTORA).

MARIO ALBERTO CORTES RINCON

GABRIELA OCAÑA MUNGUIA DE CORTES.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

FELICIDAD RINCON ESPINOSA (USU-FRUCTUARIA).

GABRIELA CORTES OCAÑA Y JOSE ALBERTO CORTES OCAÑA (NUDO PROPIETARIOS).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Flora Yamile Manrique Vergara y Mario Alberto Cortés Rincón, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos, verificado a las once horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado Abogado Juan José Jaime Heredia, en contra de Mario Alberto Cortés Rincón y Gabriela Ocaña Munguía de Cortés. Toca número 421/2002. Resolución de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

RUBEN DE JESUS MEDINA ACEVEDO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, APODERADOS DE LA UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rubén de Jesús Medina Acevedo, por su propio y personal derecho y como representante legal de "Industrias Printod", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad opuesto por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la "Unión de Crédito Empresarial del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de "Industrias Printod", Sociedad Anónima de Capital Variable y de Rubén Medina Acevedo. Toca 44/2001. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

ARQUITECTO JOSE MANUEL LOPEZ SOTO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO.

ABOGADO CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, APODERADO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por el Arquitecto José Manuel López Soto, en lo personal y como apoderado de Lizbeth del Socorro Tugores Sosa, alias Lizbeth del Socorro Tugores Sosa, en contra de la última parte del auto de fecha veintinueve de abril del año dos mil dos, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha trece de febrero del mismo año, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordi-

nario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco del Atlántico, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado Abogado Carlos Manuel Pérez Arispe en contra del mencionado apelante y su representada. Toca número 1361/2002. Sentencia de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JOSE GUILLERMO TORRES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MANUEL CEN ALONZO.

HECTOR MOGUEL SANTOS.

Toca a la excepción de incompetencia por declaratoria de jurisdicción planteada por Héctor Moguel Santos, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por José Guillermo Torres, por conducto de su apoderado Juan Manuel Cen Alonzo, en contra del oponente de dicha excepción. Toca número 1227/2002. Sentencia de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

FELIPE DE JESUS BARRERA CARRILLO.

FILIBERTO CRUZ, ALIAS FILIBERTO CRUZ MOO.

NIDIA MARIA KEB VIUDA DE ALMEIDA.

ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADCRITO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Felipe de Jesús Barrera Carrillo, en contra del auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil dos, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha diez de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de inspección judicial marcado con el número doce ofrecida por el apelante en la reconvencción o contrademanda del juicio ordinario civil promovido por dicho apelante Felipe de Jesús Barrera Carrillo, en contra de Filiberto Cruz alias Filiberto Cruz Moo. Toca número 1281/2002. Sentencia de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

TERESA DE JESUS LOPEZ KOH.

EMILIO DEL CARMEN DURAN BAZAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Teresa de Jesús López Koh, en contra de la resolución de fecha quince de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones planteada por la apelante, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la apelante, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores Emilio de Jesús y Sandra Elizabeth Durán López y a cargo del señor Emilio del Carmen Durán Bazán. Toca número 586/2002. Sentencia de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JEROMIN CAMARA PEON ALIAS GEROMIN CAMARA PEON, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL.

BEATRIZ JOSEFINA BOJORQUEZ LOPEZ DE CAMARA.

FERNANDO MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO Y LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, COMO ENDOSATARIOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Limpieza Metálica y Revestimientos Plásticos del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y Juan José Jeromin Cámara Peón alias Jeromin Cámara Peón alias Geromin Cámara Peón alias Jeronim Cámara Peón alias Geromin Cámara Peón y la primera por conducto de su representante legal, el segundo nombrado y éste por su propio y personal derecho, en contra del auto de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, por conducto de sus endosatarios en procuración los Licenciados en Derecho Fernando Medina Pérez, Miguel Arcángel Ham Kao y Luis Felipe Suárez Pacho, en contra de Limpieza Metálica y Revestimientos Plásticos del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y los señores Jeromin Cámara Peón alias Geromin Cámara Peón y Beatriz Josefina López de Cámara. Toca número 1575/2001. Sentencia de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO.

ANGEL RUGIL CHAN TZUC.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Manuel Dzib Zapara por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado en Derecho José Manuel de Atocha Cetina Novelo,

en contra de la parte conducente del auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil dos, respecto de la admisión de la prueba pericial ofrecida por la parte demandada, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante, en contra del señor Angel Rugil Chan Tzuc. Toca número 1181/2002. Resolución de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ, ALIAS MARIA DEL PILAR DE LA LLAVE HERNANDEZ DE GUTIERREZ.

FRANCISCO AUGUSTO GUTIERREZ GORDILLO.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Pilar de la Llave Hernández, alias María del Pilar de la Llave Hernández de Gutiérrez, en contra del auto de fecha veintisiete de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de la señorita Patricia Concepción Adrián Lugo, ofrecida por la recurrente en su escrito de contestación de demanda, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado Abogado Rafael José Ramos Vázquez, en contra de la apelante y del señor Francisco Augusto Gutiérrez Gordillo. Toca número 649/2002. Resolución de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

NERY YAMILE PERALTA MANRIQUE (POSTORA).

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM (POSTOR).

LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, APODERADO.

RAMON ANTONIO BETANCOURT DENIS.

VICTOR MANUEL LIZAMA CANTO (ARRENDATARIO).

NORMA LORENA MORENO PEDROZA (POSTORA).

ROSALBA CERVERA DOMINGUEZ (POSTORA-REMATADORA).

LICENCIADO MIGUEL ANGEL GAMBOA CERVERA (POSTOR).

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Nery Yamile Peralta Manrique, Antonio Sabas Ortiz Yam y Ligia Lanni del Socorro Menéndez y Meseta, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiuno de febrero del año dos mil dos verificado a las diez horas, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra de la citada apelante Menéndez y Meseta y de Ramón Antonio Betancourt Denis. Toca número 704/2002. Resolución de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Jorge A. Villanueva Mukul, en contra de la parte conducente del auto de fecha cinco de abril del año dos mil dos, que le negó la admisión del recurso de apelación que interpuso en contra del auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin por conducto de su apoderado Abogado Eric José Granja Ricalde, en contra de la referida Sociedad apelante. Toca número 1285/2002. Resolución de fecha veinte de junio del año dos mil dos.

CARMIÑA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.

LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Carmiña Georgiana Gamboa Acere-to, en contra de la primera parte del auto de fecha cinco de junio del año dos mil, que le negó la admisión del recurso de apelación que inter-

puso en contra del auto de fecha tres de mayo del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, antes Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, por conducto de sus apoderados Licenciados Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra de la recurrente. Toca número 1323/2002. Resolución de fecha veinticinco de junio del año dos mil dos.

JORGE ALBERTO SALAZAR BRICEÑO ALIAS JORGE ALBERTO ZALAZAR BRICEÑO.

ELIZABETH DEL SOCORRO PONCE CAMACHO Y ANDRES CETINA CHAY.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Jorge Alberto Salazar Briceño alias Jorge Alberto Zalazar Briceño, en contra de la primera parte del auto de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dos, que le negó la admisión del recurso de apelación que interpuesto en contra del auto de fecha tres de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Elizabeth del Socorro Ponce Camacho y Andrés Cetina Chay, en contra del citado apelante. Toca número 1329/2002. Resolución de fecha veintiséis de junio del año dos mil dos.

JOSE LUIS CHACON AMBROSIO Y JOSE LORENZO MARTINEZ CARRILLO.

SUZUKI MOTOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por José Luis Chacón Ambrosio y José Lorenzo Martínez Carrillo ante el Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Suzuki Motor del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados Julio César Vázquez Dávila y/o Gilberto de Atocha Pérez Fleites, en contra de los referidos excepcionistas. Toca número 1071/2002. Sentencia de fecha veintiuno de junio del año dos mil dos.

MAQUINARIA, EXCAVACIONES Y ACUEDUCTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CARLOS ROLDAN ALBORNOS HERNANDEZ, ALIAS CARLOS ROLDAN ALBORNOZ HERNANDEZ Y AIDA LUZ CACERES ROMERO, ALIAS AIDA LUZ CACERES ROMERO DE

ALBORNOZ, ALIAS AIDA LUZ CACERES ROMERO DE ALBORNOS.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ COMO APDERADO DEL BANCO ACTOR.

CARLOS JOSE RAMIREZ AGUILAR (POSTOR).

BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDORA).

UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREEDORA).

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Carlos Roldán Albornoz Hernández y Aída Luz Cáceres Romero, por su propio y personal derecho y el primero además como representante legal de Maquinaria, Excavaciones y Acueductos, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de fecha cinco de junio del año dos mil dos, dictada en el toca relativo a los recursos de apelación interpuestos por la citada Sociedad y los mencionados quejosos, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha dos de octubre del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, a través de sus apoderados, en contra de los citados quejosos. Expediente número 2020/2001. Auto de fecha veinticuatro de junio del año dos mil dos.

JULIO MOLINA CEBALLOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE CARMEN MARIA GAMBOA ESTRELLA DE MOLINA, Y DE INMOBILIARIA Y PROMOTORA MONTEJO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julio Molina Ceballos por su propio y personal derecho y como apoderado de Carmen María Gamboa Estrella de Molina y de la Sociedad Inmobiliaria y Promotora Montejo, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Licenciado Enrique Cisneros Rodríguez, como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, actualmente, antes Banco In-

ternacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional, ofrecida por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el citado confesante, Francisco Javier Acevedo Macari, Felipe Ortégón Bolio y Raúl Castro Bri-ceño, como apoderados de la mencionada institución de crédito, en contra de Inmobiliaria y Promotora Montejo, Sociedad Anonima de Capital Variable y de Julio Alonso Molina Ceballos alias Julio Molina Ceballos y Carmen María del Socorro Gamboa Estrella de Molina alias Carmen María Gamboa de Molina. Toca 1815/2000. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

JOSE DOMINGO VARGAS MENDEZ, APODERADO.

FIDEL ORTIZ PECH, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mèlba Vargas García, por conducto de su apoderado José Domingo Vargas Méndez, en contra e la sentencia definitiva de fecha cuatro de enero del año dos mil dos, dictada por la Juárez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por Parador Turístico Tepich, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través del señor Alberto Vargas Méndez, en su carácter de Secretario del Consejo de Administración de dicha Sociedad y continuado por la mencionada apelante, como causahabiente de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la Sociedad anteriormente señalada, en contra de Fidel Ortiz Pech y Eida María Ucán Noh. Toca número 736/2002. Auto de fecha veintiocho de junio del año dos mil dos.

LICENCIADO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, APODERADO.

JOSE RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria opuesta por José Rafael Martínez Domínguez, ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Licenciado Sergio Alberto Aguilar Fernández, en contra del referido recurrente Martínez Domínguez. Toca número 1378/2002. Auto de fecha veintisiete de junio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio Mendoza Bue.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

ERMILLO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL Y ERIC RIVAS SALAZAR.

JORGE RAMON PENICHE AZNAR, SERGIO SALAZAR VADILLO Y ELMER NOVELO DORANTES, COMO INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE COMERCIAL.

FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, POR SI Y COMO APODERADOS DE JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL.

MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ERMILLO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA Y RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, POR SI Y COMO APODERADOS MANCOMUNADOS DE ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA.

OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE Y EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ermilo Francisco Casares Loret de Mola, Gerardo José Loret de Mola Coldwell y Eric Rivas Salazar, en contra del auto de fecha veinticinco de enero del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Jorge Ramón Peniche Aznar, Sergio Salazar Vadillo y Elmer Novelo Dorantes, como integrantes del Tribunal de Arbitraje Comercial, en contra de Ermilo Francisco Casares Loret de Mola, Rafael Antonio Casares Loret de Mola, Roberto Luis Casares Loret de Mola, María Gabriela Casares Loret de Mola, Julio Francisco Loret de Mola Coldwell, Oswaldo Manuel Loret de Mola Coldwell, Gerardo José Loret de Mola Coldwell, Eida Margarita Coldwell Escalante, Francisco José Loret de Mola Díaz, Edwin Alejandro Ancona Baqueiro y Eric Rivas Salazar. Toca número 1397/2001. Nueva sentencia de fecha primero de julio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio Mendoza Bue.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE
2002.**

MARIA SARAHÍ PEREZ RANGEL, BANCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO DEL SURESTE, JUAN MACARI CANAN.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor del legítimo representante de la sucesión del tercero. Interviniendo Beatriz Macari Casares o María Beatriz Macari Casares como albacea de la sucesión testamentaria del tercero citado. Exp. No. 583/02.

ELENA DE LA CRUZ GRAJALES DZIB, "FEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN".- Diligencias de consignación promovidas por la primera en favor del representante legal de la segunda. Exp. No. 1308/97.

ELIZABETH DEL SOCORRO PONCE CAMACHO, ANDRES CETINA CHAY, JORGE ALBERTO SALAZAR BRICEÑO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra del tercero. Cuaderno de ejecución de sentencia. Auto de fecha 21 de junio del 2002. Exp. No. 643/94.

ABOGADO XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, FERNANDO EDUARDO ALPUCHE OJEDA, ALFONSO GABRIEL PECH MORENO, JOSE ERNESTO PEREZ RUIZ, "MOTEL PIRAMIDE" S.A., HUMBERTO GODOY PENICHE, CAROLE ELICKER DE GODOY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo y el tercero como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la quinta, siendo ésta representada por el sexto como Presidente del Consejo de Administración y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada, interviniendo el Abogado Fernando Manuel Montero Canul como Interventor de la sucesión del cuarto nombrado y el señor Víctor Manuel Martín Pérez, como apoderado de la quinta citada. Auto de fecha 25 de junio del 2002. Expedientillo. Exp. No. 2526/93.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, JUAN BARCELO CAAMAL, JOSE D. MARIN QUINTAL ALIAS JOSE DOLORES MARIN QUINTAL, ELEUTERIO SANTOS SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del tercero y del cuarto. Exp. No. 541/02.

ABOGADO FERNANDO VALES TENREIRO, MARCO ANTONIO SUAREZ ALCOCER, GRISELDA DEL SOCORRO CARRILLO BARRE-

RA, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "ANTILLES TRADE CENTER" INC., ERNESTO CHEJIN MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quita en contra del último. Exp. No. 1747/994.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, GELMY BEATRIZ MEJIA CUPUL, MIGUEL ANGEL D'BAZ SALLAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de la cuarta como deudora principal y del quinto como aval. Exp. No. 144/2001.

CARLOS ALBERTO SIMA BAEZ, JOSE ARMANDO VIANA CIH, ALVARO COLLI MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 780/01.

SOCORRO VILLANUEVA MEJIA, RODOLFO CERON CARDEÑA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 620/2000.

MARIA GUADALUPE RIVERA ARCEO, ABOGADO CARLOS CABRERA PALMA (A) CARLOS HUMBERTO CABRERA PALMA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 2199/95.

MANUEL VILLANUEVA CASTRO, MANUEL JESUS VILLANUEVA SANCHEZ, MIRNA CONCEPCION BOJORQUEZ CHAN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 556/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, REYNALDO DE JESUS CHIQUI FRANCO POVEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta. Sentencia definitiva de fecha 31 de mayo del 2002. Exp. No. 286/2000.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MIGUEL ANGEL ZAMBRANO HERNANDEZ, TRINIDAD CANDELARIA ARJONA PACHECO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda

en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Francisco José Gutiérrez Cetina rematador en este juicio. Resolución. Exp. No. 181/98.

ABOGADO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HECTOR VALENZUELA DE LA TORRE, EUGENIA GUADALUPE ALPUCHE VIEJO DE VALENZUELA (A) EUGENIA GUADALUPE ALPUCHE VIEJO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Abogado Juan José Puerto Castillo como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo éstos representados por la señora Rosana Valenzuela de la Torre de Sánchez como su apoderada. Exp. No. 127/97.

ABOGADO CARLOS MARIA PEREZ PALMA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ARMANDO DIONISIO RODRIGUEZ ESTRELLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 499/99.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, NORMA GEORGINA BARRERA RODRIGUEZ, RODOLFO BERNARDO MACOSSAY VALLADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Auto de fecha 26 de junio del 2002. Exp. No. 991/98.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ALFREDO CABRERA MUCIÑO, NORMA PATRICIA HERNANDEZ SOTO, JOSE MARIA DE JESUS GARCIA PACHECO, CONCEPCION FLORES ISLAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero como deudor principal, la cuarta como deudora solidaria y el quinto y la sexta como

causahabientes. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 871/00.

JOSE MANUEL SANCHEZ AMEZCUA, JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARCELA ROCHA ASCENCIO.- Un cuaderno de prueba pericial, ofrecido por el primero, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra de la cuarta y del oferente. Exp. No. 83/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado José Felipe Lavallo Burgos.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2002.

MAXIMILIANO CEN UITZ; ELOISA PUC CETINA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO MADRE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES JESUS LUCELLY CEN PUC, CARMITA CEVERIANA CEN PUC, MAXIMILIANO CEN PUC, JOSE ABDIAS CEN PUC, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y ESCRIBANO PUBLICO NUMERO NUEVE SEÑOR RAFAEL VAZQUEZ CERVERA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, en contra de los demás nombrados. Comparece Froilán Cen Dzul como albacea de la sucesión intestada del señor Maximiliano Cen Uitz. Exp. No. 178/87.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; MIRIAM DEL SAGRADO CORAZON VALERA BAEZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de la segunda nombrada. Siendo Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y/o Pedro Pablo Ceballos Mijangos como apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Exp. No. 1334/96.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, SIXTO ANTONIO VILLEGAS REJON.- Juicio

extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 575/97.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, JUAN JOSE RODRIGUEZ OXTE Y GABRIELA DEL SOCORRO MONTES DE OCA MONTERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Rafael José Ramos Vázquez, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 498/98.

CARLOS MARIA PEREZ PALMA; JORGE MORALES SOBERANIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin en contra del último nombrado. Exp. No. 992/99.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA Y GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los demás nombrados. Siendo Jorge Enrique Pérez Tinah, apoderado de los señores Francisco José Loret de Mola Díaz, Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola y Gerardo José Loret de Mola Coldwell. Exp. No. 416/2000.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; LORENZO DE JESUS MEDINA ACEVEDO Y ESTELA GONZALEZ FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primer nombrado como apoderado legal de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante con la Sociedad denominada Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banpaís Sociedad Anónima como fusionada en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Carlos Julián Rodríguez Loeza apoderado del segundo nombrado. Exp. No. 981/2000.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; GERARDO JAVIER LOEZA LARA Y DAVID ARMANDO TUYU TORRES; PEDRO PABLO COYOC VILLARINO ALIAS PEDRO PABLO KOYOC VILLARINO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Cervellamas, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 982/2001.

MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON; AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA

CIUDAD DE MERIDA, REPRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL ANA ROSA PAYAN CERVERA, Y JOSE PERFECTO PINTO MATOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, REPRESENTADO POR JOAQUIN LOPEZ MENA, Y HUMBERTO ARJONA PRIEGO SUB-DIRECTOR DE VIAS TERRESTRES DE DICHA INSTITUCION, EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, REPRESENTADA POR ROCIO CHAVESTE GUTIERREZ, EL ENCARGADO DE LA OBRA Y DE LOS QUE LA ESTEN EJECUTANDO.- Juicio de interdicto de obra nueva promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de lo demás nombrados. Exp. No. 1219/2001

RAMON GONZALEZ GONZALEZ; JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE Y ROSADO ALIAS HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE ROSADO Y MERCEDES DEL PILAR ANDUEZA Y GONZALEZ DE ESCALANTE ALIAS MERCEDES DEL PILAR ANDUEZA GONZALEZ DE ESCALANTE.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del tercero nombrado ofrecido por el segundo en los autos del juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo, como apoderado Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Juan José Puerto Castillo apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. Exp. No. 72/2002.

MARIA ELENA FRANCO GOMEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 521/2002.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 27172 Y 27167, deducido del juicio de amparo número 1199/2001-I, promovido por Roberto Mac-Swuieny González, contra actos del suscrito Juez y otras autoridades, deducidos del exhorto girado por el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de México, Distrito Federal relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Confia, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra de Hidrogenadora Nacional, S.A. de C.V., José María Xacur Eljure y Felipe Xacur Eljure. Exp. No. 21/96.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 16843/2002, relativo a la deman-

da de amparo promovido por Nieves Cristina González Canché. Exp. No. 555/2002.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; MANUEL ANTONIO MAÑE LARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México Sociedad Nacional de Crédito en contra del segundo. Exp. No. 2143/90.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; MANUEL MAÑE LARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México Sociedad Nacional de Crédito en contra del segundo. Exp. No. 2144/90.

SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, JAIME ANTONIO PEREZ LARA Y HENRY CUEVAS VILLACIS; JOSE FRANCISCO GASPAR CHUC CANUL Y MARIA FRANCISCA MADERA KOYOC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Jorge Humberto Aguiar Flores, en contra de los dos últimos. Exp. No. 419/94.

ISOLINA VAZQUEZ ARANA, IVONNE ACOSTA ALVARADO; JOSE FERNANDO CANCHE CANUL Y ELSY DEL ROSARIO ZAPATA CANUL DE CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera y continuado por la segunda como apoderada de Banco Nacional de Pequeño Comercio S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, antes Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 492/94.

JOSE ANTONIO ZUÑIGA IZAGUIRRE, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; JOAQUIN CAMARA MONSREAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del último nombrado. Siendo representado éste por su apoderado Juan Terrats Guillermo. Exp. No. 884/95.

VALENTIN ANTONIO RIVAS MIRANDA, ARTURO ROSADO RICHARD; DIEGO FLOTA CONTRERAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Siendo cesionario de los derechos adquiridos en remate en el presente juicio el señor Humberto Jesús Sosa Escalante y que le competían a Arturo Rosado Richard. Siendo cesionario José Nicolás Geded Mendoza de los derechos adquiridos a en este juicio y que le competían a Humberto Jesús Sosa Escalante. Exp. No. 1137/95.

GERARDO CENTENO CANTO; JORGE KARIM MENA ABUD.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en contra del segundo nombrado. Comparece Joaquín Germán Tello Vargas, apoderado del Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C. Exp. No. 712/99.

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA; GILBERTO JOSE ALONZO VAZQUEZ (A) GILBERTO ALONZO VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Renato Castillo Loria, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1093/99.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; FERMIN MELCHOR AGUILAR HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como apoderados de Portatel del Sureste, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 747/2000.

ALFONSO DIAZ GAMEZ; MARGARITA DE LOS ANGELES MEDINA CANUL Y MOISES SOLIS CEH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de "Administradora Picsa", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 231/2001.

CARLOS FERNANDO PAVON DURAN, JUAN MANUEL LOPEZ PINTO, JOSE ENRIQUE NEGROE MARIN, "A.S. ORGANIZACION TIPOGRAFICA, S.A. DE C.V., SANTIAGO ALBERTO SOSA MANRIQUE, HECTOR ALBERTO SOSA CARDEÑA, JORGE ALEJANDRO SOSA CARDEÑA, MIGUEL ANGEL CUA DZIB Y ERICK ENRIQUE SOSA CARDEÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como apoderados de Buro de Servicios Digitales, S.A. de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Héctor Alberto Sosa Cardeña, Administrador Unico de A.S. Organización Tipográfica, S.A. de C.V. Exp. No. 479/2001.

ALFONSO DIAZ GAMEZ; ELINE NOHEMY SUMBARDA CORTES Y JOSE GABRIEL CARDEÑA CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Administradora Picsa, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 523/2001.

RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL Y/O EUSKAR EFFERSON MOO HUCHIM Y/O CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA; NANCY BEATRIZ MOGARTE LOPEZ Y MIGUEL A. MOGARTE LOPEZ ALIAS MIGUEL ANGEL MOGARTE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por

los cuatro primeros, como endosatarios en procuración de Automotriz Siglo XXI, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 538/2001.

LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN Y/O BUENAVENTURA GONGORA LOPEZ; GLADIS MERCEDES CETINA FLORES ALIAS GLADYS MERCEDES CETINA FLORES Y JOSE MANUEL CASANOVA NAHUATL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Gaspar Reyes Valencia Solís, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1135/2001.

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ LARA; MARIA BARBOSA DE DZUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Exp. No. 144/02.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; MAGALI ESCALANTE GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración al cobro de Gustavo Alberto Reyes Ponce, en contra de la última nombrada. Exp. No. 232/2002.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; RUTH RUBI SANTA MARIA SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los primeros, como endosatarios en procuración de Gustavo Alberto Reyes Ponce, en contra de la última nombrada. Exp. No. 458/2002.

MARIA LUISA DZUL VAZQUEZ; PABLO MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y JONAS ASCENCIO SUAREZ; CARLOS NAVARRETE POMPEYO.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera, por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y cuarto nombrados, como endosatarios en procuración José Gilberto Medina Avila, en contra del último nombrado. Exp. No. 322/2002.

SANTIAGO RENE CAAMAL VALADEZ, HUMBERTO ARCE CASARES.- Un cuaderno de varias pruebas que contiene cuatro pruebas instrumentales públicas que como documentales públicas fueron ofrecidas, una prueba documental privada, que como documental pública fue ofrecida, dos pruebas de confesión de los señores Julio Eduardo Celis Cauich y Renán Bobadilla Novelo, una prueba testimonial ofrecido por Santiago Caamal Valadez en los autos del juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero nombra-

do en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado de Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra de Julio Eduardo Celis Cauich y Renán Bobadilla Novelo. Comparece Humberto Arce Casares como apoderado y legítimo representante de Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, antes denominado Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat. Exp. No. 781/01.

JOSE GUADALUPE ORTA MENDEZ Y BARBARA SANCHEZ MEZA DE ORTA; MARBEL LETICIA FERNANDEZ NAVARRETE, JOSE MARIA VARGAS SANSORES NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y EL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.- Dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba fotostática que como documental privada se fue ofrecida y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la tercera nombrada en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1177/01. Cuatro autos.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARMIÑA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.- Dos cuadernos de prueba de confesión a cargo del primero y segundo nombrados ofrecidos por la tercera nombrada en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados del Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, antes Banco del Atlántico, S.A., en contra de la última nombrada. Exp. No. 268/2000. Dos autos.

JOSE LUIS DE ATOCHA CARRILLO BERZUNZA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE "MUTUALISTAS DEL SURESTE", A.C., GRUPOS "INGLATERRA" Y "BAAL BECK", JOSE LUIS MENDOZA PINTO Y LIGIA ELSIDE SOSA PERERA DE MENDOZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe o ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio No. 568 de la calle 45 de la colonia Garcia Ginerés de esta ciudad. Siendo Luis Carlos Fernández Carrillo cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a "Mutualistas del Sureste", A.C., Grupos "Inglaterra" y "Baal

Beck". Exp. No. 2248/95. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

La Actuaria.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

JOSE JESUS SALAZAR AZCORRA, JOSE ARJONA CUSI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra de el segundo nombrado. Siendo José Jesús Mateo Salazar Azcorra apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Banorte, como fusionante y su legitimación procesal activa como aitora en este juicio. Siendo José Luis Rosado Contreras, como apoderado de la mencionada Institución de Crédito. Exp. No. 609/94. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

HERNAN GARCIA ANCONA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.- Juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo, a través de su apoderado Licenciado Rafael José Ramos Vázquez en contra de Mirna Concepción Espada Torre alias Mirna Concepción Espadas Torres, alias Mirna Concepción Espadas Torre de Sosa y Herbert Omar Sosa López alias Herberth Omar Sosa López. Exp. No. 308/02 Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

LUIS SILVEIRA CUEVAS, P Y P. MADERAS DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR RUBEN PENICHE PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banpais, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo el referido Silveira Cuevas apoderado de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Sociedad fusionante de la fusión con Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 2134/94. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, "OPERADORA PLAZA CARIBE"; S.A. DE C.V., "MOTELERIAS POPULARES DEL SURESTE", S.A. Y EDUARDO SOLIS PRECIAT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, AsemexBanpais; en contra de los demás nombrados. Siendo representada la segunda, por Miguel Castillo Martínez y/o Rafael B. Castillo Ruiz y ostentándose los mencionados Castillo Martínez y Castillo Ruiz como apoderados de la tercera nombrada. Exp. No. 436/96. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE
2002.**

MARGARITA EROSA LIZARRAGA DE GABER ALIAS ROSA MARGARITA MARIA DEL PERPETUO SOCORRO EROSA LIZARRAGA DE GABER, MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA DE ORTIZ, VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ALIAS VICTOR EROSA LIZARRAGA, ALIAS V.M. EROSA LIZARRAGA ALIAS VICTOR M. EROSA LIZARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras por su propio y personal derecho, en contra último. Siendo Adrián Fernando Novelo Pérez apoderado de las dos primeras. Siendo Emilio Antonio Borges Cu apoderado de las citadas promoventes.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARQUITECTURA DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA, ROSA MARIA BOLIO GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás mencionados. Siendo Efraín Antonio González Martín apoderado de la tercera nombrada. Auto de fecha 25 de junio de 2002.

JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, MANUEL ALBERTO HERRERA MARIN, MARILIN DEL CARMEN AGUILAR SALAZAR.- Juicio ejecutivo

mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos. Siendo Flora Yamile Manrique Vergara, rematadora en los autos del citado juicio. Siendo Ana Victoria Chan Domínguez, rematadora cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la referida Flora Yamile Manrique Vergara.

ADAN REINALDO ALDANA MEDINA, JUAN DE DIOS MENA ALVAREZ, LUIS FELIPE PACHECO CARDONA, MIGUEL ANGEL PACHECO CACH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.

LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS, COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BENILDA LOPEZ BLAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro de la tercera en contra de la última.

GONZALO ANTONIO RAMON GONZALEZ, FLORENTINO CAUICH SUASTE, GABRIEL A. CORDERO MATOS ALIAS GABRIEL ANTONIO CORDERO MATOS, FLORA ROSALIA ESCALANTE AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última.

ANGEL ROBERTO MENDEZ Y SIMA, PORFIRIO CABRERA VAZQUEZ, MARIA ESPERANZA DE LA CRUZ PACHECO MEDINA ALIAS MARYCRUZ PACHECO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última.

ANA MARIA CAMARA ANCONA, ELLY M. YERVES ANGULO, OMAR CHARRUF MARTINEZ, PLACIDO B. PECH MOO, JOSE C. PECH MOO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los últimos.

GUSTAVO ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, JULIO CESAR ROSADO HU, JESUS GUILLERMO BUENFIL, MIGUEL ANGEL ESTRADA SABIDO, MERLY N. MOSQUEDA CARAVEO, BENITO POOT POOT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los últimos.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, ATOCHA NOEMI RIVERO MENDOZA, HECTOR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ARMANDO ESCALNATE TRUEBA, EDUARDO GONGORA U. ALIAS EDUARDO GONGORA URCE-

LAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, JORGELINA VILLACIS AKE, BONNIE AZARCOYA MARCIN, MARIA ISABEL MOLINA DE BOLIO, JOSE LUIS CACERES NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.

GABRIEL REJON CASTILLO, JOSE A. PACHECO UC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo.

MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO, ARTURO PONCE ALCALA, JOSE MARIA PONCE LAVIADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra del tercero.

KATIA TERESA AGUIAR CARDENAS, ARMANDO YAM PECH, MARIA ESTHER GARCIA PINTO, RAFAEL CARRILLO TOME, "QUESOS Y DERIVADOS LA SUCILEÑA", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, FELIPE ANDRES ESCALANTE CEBALLOS, MARIA DEL CARMEN VICTORIA DIAZ, JOSE ALBERTO CONDE GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último.

ALEJANDRO ZAPATA HURTADO, ALICIA HERNANDEZ NAVA, JOSE ERNESTO MOGUEL ESPEJO, GERARDO PINTO DAGER, JOSE RAMON MOGUEL GUERRA, GERARDO SANCHEZ CHAPA, YOLANDA DENISSE SHIELDS ORTEGON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los últimos. Auto de fecha 25 de junio de 2002.

JESUS ALBERTO MARTINEZ SANSORES, JORGE ISAIAS PALMA ESTRADA, JORGE ALFREDO ALCOCER CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Auto de fecha 25 de junio de 2002.

MARIO ARGAEZ ESPINOSA, JOSE ALEJANDRO ECHAZARRETA CASTILLO, JOSE ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Auto de fecha 25 de junio de 2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, RUBEN DE JESUS ROSADO RIVERO ALIAS RUBEN JESUS ROSADO RIVERO Y AIDA ROSA CARDIN DE ROSADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Dos autos de fecha 22 de mayo de 2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, RUBEN DE JESUS SOLIS ARJONA, ALIAS RUBEN JESUS SOLIS ARJONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOCAME CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE JOAQUIN CAMBRANES Y MENDOZA TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE JOAQUIN CAMBRANES MENDOZA Y JORGE CAMBRANES MENDOZA, NELSI DOLORES CEBALLOS Y CONCHA DE CAMBRANES TAMBIEN CONOCIDA COMO NELSY DOLORES CEBALLOS Y CONCHA DE CAMBRANES, NELSY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANES Y NELCY DOLORES CEBALLOS CONCHA DE CAMBRANES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo Jorge Joaquín Cambranes Mendoza representante legal de la tercera. Cuaderno de excepciones.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DULCE VERONICA PECH IROLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Cuaderno de excepciones.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO FUSIONANTE DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE COMO FUSIONADA, PLAZA COMERCIAL DE ACANCEH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVAR HUMBERTO ESQUIVEL IGLESIAS, ALMA ROSA PEREZ FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 25 de junio de 2002.

GERARDO CENTENO CANTO, JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, DAVID ALBERTO RICALDE RAMIREZ, ADDY GUADALUPE DEL SOCORRO MENDOZA BARRERA DE RICALDE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos. Auto de fecha 25 de junio de 2002.

MARIA JOSE BOLIO ANDRADE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LINDA IRENE BOJORQUEZ LEAL, FERNANDO JOSE ANDRADE ALIAS FERNANDO JOSE ANDRADE AGUILAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos.

EDUARDO VALES WHISNER, SANDRA LUZ LARA CABRERA, MANUEL JESUS NAVARRETE CERVERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Cuaderno de excepciones.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORLANDO MIGUEL PONCE ESCALANTE O MIGUEL PONCE ESCALANTE, BERTHA MARIA VALDEZ AGUILAR DE PONCE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Siendo Luis Fernando Pino Cardeña y Mario Martínez Campos apoderado de la tercera nombrada. Raúl Tamayo Estrada su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la mencionada

Unión de Crédito Empresarial del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, S.A. DE C.V., JOSE CARLOS ENCALADA BURGOS, ANGEL RENE UC NOH, AMPARO DEL SOCORRO LIZAMA SANCHEZ, FRANCISCO ACOSTA MORALES.- Juicio de tercería excluyente de preferencia de pago promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero y cuarto como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado.

JOSE RAFAEL MILLAN SALAZAR, CODICOME DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROQUE JACINTO AGUILAR PALMA, ROSA MARIA COVARRUBIAS IBARRA DE AGUILAR.- Juicio ejecutivo civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.

JAVIER MEDINA DUARTE, ELENA DE LOS ANGELES HERNANDEZ NEGRETE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda.

AURORA GONZALEZ TORRES, JOSE FRANCISCO LOEZA RIVADENEYRA.- Medios preparatorios de juicio promovidos por la primera, a fin de obtener la declaración del segundo nombrado, acerca de la calidad de la posesión que tiene respecto del predio número 176 letra A, de la calle 15 de la colonia Pablo Moreno de la localidad de Kanasín, Yucatán.

MARIA CANDELARIA CARBALLO SANCHEZ ALIAS MARIA CANDELARIA CARBALLO Y SANCHEZ, FILIBERTO CHIYEAN CHAN.- Medios preparatorios de juicio promovidos por la primera a fin de obtener del segundo nombrado, el reconocimiento de firma contenido en los documentos base de este procedimiento. Siendo Pablo Loria Vázquez, apoderado de la primera nombrada.

VICTOR JAVIER CUEVAS PEREZ, BENJAMIN PAREDES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ACTUALMENTE TRANSPORTACION TERRESTRE ESPECIALIZADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de información judicial promovidas por el primero como apoderado de la segunda a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ambas del Estado el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad.

JUAN ALBERTO CABRALES VELASCO.- Diligencias de información judicial promovidas

por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, el extravío de la factura y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura es de su propiedad.

ROLANDO PEREZ CHI.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades, el extravío de la factura original, tarjetón y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura es de su propiedad.

FERNANDO EVIA NAVARRETE, WILBERT EVIA NAVARRETE, FERNANDO EVIA BLADINIERES, MAGDA EUGENIA BOLIO COSGAYA DE EVIA, LUIS AUGUSTO LUNA PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso, un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto de los departamentos marcados administrativamente con los números 8 planta baja y 109 planta alta, ambos ubicados en el predio número 485 de la calle 61 de esta ciudad.

FENNY MIRIAN ORDOÑEZ CORREA, PEDRO ARMANDO MARIN CAMPOS Y MARI FANNY CAMPOS ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso, un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número 455 letra "Z" de la calle 76 de esta ciudad.

GLORIA AMIRA DURAN FLORES DE POOT, LILIA PATRICIA PECH RAMOS, TOMASA MARTINEZ VIDAL, ROSENDO PECH RAMOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local comercial número 1 del predio 532 de la calle 69 de esta ciudad.

GUSTAVO GUERRERO ROJAS, SALVADOR GUERRERO ROJAS Y MARIA DE LOURDES CABRERA TREJO.- Diligencias de información judicial promovidas por los dos primeros por su propio y personal derecho y la tercera con el carácter que ostenta de Administrador Unico de la Sociedad denominada Servicio Automotriz Anfra, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso, un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto de una fracción ubicada en el predio urbano marcado con el número 303 de la calle 35 diagonal de la colonia San Luis de esta ciudad.

ISELA MARIA PEON DE LANDERO DE AYORA, JULIO CESAR PASOS BUENFIL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera con su carácter de Administrador General de la copropiedad denominada Marga-

rita de Landero y Molina y Copropietarios y el segundo por su propio y personal derecho y también con el carácter que ostenta de Administrador Unico de la persona moral denominada PCS y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso, un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local letra "B" del predio número 483 de la calle 60 de esta ciudad.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO; SOCIEDAD ANONIMA, JESUS ESQUIVEL CARDONA ALIAS JESUS ESQUIVEL ESQUIVEL CARDONA, ALIAS ESQUIVEL ESQUIVEL CARDONA JESUS.- Un cuaderno de prueba pericial contable, ofrecido por el tercero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del oferente. Auto de fecha 27 de junio del 2002.

JOSE MARIA HILARIO DEL JESUS DOMINGUEZ CASTELLANOS ALIAS JOSE HILARIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, RAYMUNDO AYUSO SALAZAR, GABRIELA BEATRIZ DE LA EUCARISTIA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO GABRIELA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ, MARIA LUISA RUBIO BARTHELL DE AYUSO, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES, AHORA BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, FERNANDO CASTELLANOS PACHECO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS, DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CANCUN QUINTANA ROO.- Un cuaderno de prueba pericial contable ofrecido por los cuatro primeros, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por los oferentes, en contra de los demás mencionados. Interviniendo Humberto Arce Casares como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat. Auto de fecha 27 de junio del 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Luis Ortiz Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2002.

FERNANDO MUÑOZ ALVARADO, JOSE ALBERTO SANTANA CHAN, "CORPORATIVO DE MATERIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS AYALA GRANIEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como representantes legales de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 1270/2001.

FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO GONZALEZ LARA, ROSSANA AVILA CARRILLO, "INVERBOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE CASTRO PISTE ALIAS JOSE NAUL ASUNCION CASTRO PISTE Y ROSA OFELIA BACELIS CONCHA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta y continuado actualmente por el ciudadano Enrique Leonel Cisneros Rodríguez como apoderado legal de la propia quinta, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el ciudadano Antonio Bolio Villares como cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le competían a la cuarta como rematadora del bien inmueble embargado en autos. Exp. No. 2070/94.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ELIO CRISTOBAL BALAM PEREZ Y MIGUEL ANGEL MAY MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado, interviniendo la ciudadana Flora Yamile Manrique Vergara como rematadora del bien inmueble embargado en autos y el señor Jorge Alfonso Osorio Cetina como apoderado legal del "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores", siendo ésta acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 36/2001.

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, RAUL ENRIQUE OLIVERA CASTILLO, "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, HOY SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "EDEMO CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo el sexto además como Administrador Unico de la quinta;

interviniendo actualmente el señor Luis Fernelli Buenfil Massa o Luis Fernelly Buenfil Massa como Administrador Unico de la cuarta, y el señor Pedro Omar Patrón Ballote como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían al propio cuarto; interviniendo el Abogado Miguel Angel Díaz Herrera como apoderado legal de la Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán", Sociedad Anónima de Capital Variable, quien es acreedora diversa de la parte demandada. Exp. No. 1915/95.

JOSUE OSVALDO CHAN LARA, LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE Y MARIA DE LOS ANGELES MARTIN CONTRERAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de la última nombrada. Exp. No. 788/2001.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, JOSE JULIO DE J. RUBIO GUZMAN ALIAS JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN, JUDITH ISABEL GARCIA MOLINA Y VICTOR GARCIA MOLINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 262/2002.

HECTOR MANUEL SALAZAR RIESTRA, "BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO PARA LA LIQUIDACION AL SUBSIDIO DE LA TORTILLA Y CARLOS DELGADILLO DE LA FUENTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente el señor Oscar José Cadena Delgado como apoderado legal de "Nacional Financiera", Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio de la Tortilla, e interviniendo actualmente el Licenciado Jesús Enrique C. Novelo de Castro P. como apoderado de "Liconsá", Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo ésta cesionaria de todos los derechos y acciones que le competían a la mencionada "Nacional Financiera". Exp. No. 873/97.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, EMERIO GONGORA ALIAS EMERIO GONGORA HERRERA Y NOEMI CONCEPCION BURGOS CHI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en

contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el tercero además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 1177/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESPERANZA PIÑON SOLANO, JORGE ESPINOSA SEIJAS, ARTEMIO CANCHE CHAN, MARIA MARGOT MAY MADERA, JESUS JEMENEZ ESPINOSA, MARIA TERESA BRITO SALAS, MARIO ALBERTO JIMENEZ ESPINOSA Y MARIA ISABEL BRITO Y SALAS O MARIA ISABEL BRITO SALAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada e interviniendo actualmente los Licenciados Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y Pedro Pablo Ceballos Mijangos como apoderados legales de la persona moral actora mencionada en segundo término. Exp. No. 796/95.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL Y NIDIA PATRICIA AMIRA DE LOS ANGELES ANTONIA DEL SOCORRO AGUILAR ROSADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de la última nombrada; interviniendo actualmente la ciudadana Marilene Correa Franca como compradora del bien inmueble objeto de este juicio. Exp. No. 89/96.

JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BÓLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL Y MARIO ALBERTO CERVERA RECIO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta, en contra del último nombrado. Exp. No. 392/2000.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, WILLIAMS GILBERTO YERMO FERRAEZ Y NANCY ARACELLY PEREZ ARIZPE DE YERMO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 333/99.

LUIS EDUARDO CASTILLO CAMPOS, LEYDY GABRIELA RAMAYO ALBERTO, NICOLAS REYES Y DIANA LOPEZ O DIANA BEATRIZ LOPEZ CASTILLO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros por sus propios y personales derechos, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el propio primero además como representante común de la parte actora. Exp. No. 749/2000.

YADIRA CANDELARIA BOJORQUEZ SANTANA, GEOVANY EMMANUEL PINZON BOJORQUEZ Y "MINI SERVICIO LIBRA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho y como representante legítima del segundo, en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por el señor Manuel Felipe Avila Monforte como su apoderado legal. Exp. No. 429/2001. Sentencia definitiva.

ADRIANA RAQUEL HERRERA HERRERA Y WILBERTH HERRERA HERRERA O WILBERTH ALFONSO HERRERA Y HERRERA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 136/2002.

ARFIF ANDRES CATRIB, "UNIQUE DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O "UNIQUE GROUP DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO OMAR PEREYRA CARDOSO ALIAS JULIO CARDOSO Y MARINA DEL CARMEN CORRALES YUNEZ ALIAS MARINA CORRALES YUNEZ.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados; interviniendo el tercero además como representante legal de la segunda en su carácter de Presidente del Consejo de Administración. Exp. No. 674/2000.

MARIA ISLA RUANO, "FREUDENBERG TELAS SIN TEJER", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "DICASU", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por su Administrador señor Miguel Angel Menéndez Cámara. Exp. No. 533/2002.

ALFONSO ORLANDO FLORES PUGA, "BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, SUCURSAL MERIDA ALIAS "BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMANDA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, SUCURSAL ME-

RIDA Y CARLOS RENAN SANTANA PEREZ.- Juicio ordinario mercantil promovido por la segunda, siendo ésta representada por el tercero como su apoderado legal. Exp. No. 429/2002.

CLAUDIA MENDOZA CARAVEO, GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA NOVELO LUIS ANGEL CONDE MEDINA ALIAS LUIS A. CONDE MEDINA ALIAS LUIS CONDE MEDINA, JOSE ALIN ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM ANTONIO NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA ALIAS JOSE ALIM NOVELO BAEZA, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA, LUDY RUDY YULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY YULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado legal y como Gerente General de la tercera, en contra de los demás nombrados; e interviniendo los señores Víctor Ignacio Avila Silvente alias Víctor Avila Silvente, María Teresa Castro Magadán alias María Teresa Castro Madagán de Avila, Marcial Madagán Villamil, Georgina Elizabeth López Aguilar alias Georgina López Aguilar de Madagán, Manuel Raúl Arceo Díaz, alias Raúl Arceo Díaz, Sara Alicia Arceo Díaz alias Sara A. Arceo Díaz, Manuel Jesús Conde Medina, Noemí Carolina Conde Canto, alias Noemí C. Conde Canto, Nelly Noemí Novelo Romero alias Nelly Novelo de Castro y José Luis Novelo Romero como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a personal moral mencionada en tercer término, siendo el último de los cesionarios representante común de todos los cesionarios. Exp. No. 1253/2001.

JOSE G. GOMEZ ZARAGOZA, HUMBERTO CORVERA GONZALEZ DE COSSIO, ARTURO ENRIQUE ARAUJO OSORNIO, "FERNANDEZ EDITORES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTH ADONAY DE JESUS CERVERA MUÑOZ Y BEATRIZ RODRIGUEZ LEON.- Expediente formado con el exhorto girado por la Juez Décimo Noveno de lo Civil de México, Distrito Federal, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta,

en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 17/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio
Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE
2002.**

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, LUIS ERNESTO NUÑEZ ESTRELLA, MARIA MERCEDES CARRILO GONZALEZ, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, JULIO FERNANDO CABALLERO CASANOVA, MANUEL ALVAREZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Exp. No. 1192/1995.

ELDA MILLET RENDON, MARIA DEL CARMEN GARCIA CAMACHO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de hacer una notificación a la segunda. Exp. No. 683/2002.

ISOLINA VAZQUEZ ARANA, BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ROGER MARTIN ESPARZA DIAZ, DESIDERIO ESPARZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 1260/1994.

JOSE ALEJANDRO CAB CEN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. No. 424/2002.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, WILLIAM HIGINIO PIÑA HERRERA, ANGELICA MIREYA ARMENTA RUIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general judicial para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada en contra de los dos últimos. Siendo Manuel Jesús Palma Rodríguez apode-

rado general judicial de los dos últimos. Siendo Eric Xavier Castillo López y/o Luis Fernando Alcocer Cantillo apoderados mancomunados para actos de dominio de la segunda. Exp. No. 87/1999.

ISAIAS TUN KU, JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE DZIB DZIB.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo civil promovido por el segundo como apoderado legal de la tercera citada en contra del último. Exp. No. 1027/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE SANTIAGO ZARATE PATRON, GREGORIA TERESITA HERNANDEZ CASTILLO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 745/2000.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALFONSO FALCON VALLADO, JORGE ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 483/2002.

LEONARDO YVAN CHAN POOL, "DISTRIBUCIONES Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RAUL BOJORQUEZ MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 447/2001.

CARLOS MARTIN PACHECO MEDINA Y/O NORMA BEATRIZ MEDINA JIMENEZ, WINDA TZAB RESENDEZ, CARLOS SANCHEZ ALIAS CARLOS MANUEL SANCHEZ GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 581/2002.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, JOSE LUIS SANTOS ANCONA, GEROMIN CAMARA PEON ALIAS JEROMIN CAMARA PEON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Siendo rematador en este juicio el señor José Luis Santos Ancona. Exp. No. 1919/1994.

PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, CESAR ANTONIO ALMEIDA, INSTITUTO MEXI-

CANO DEL SEGURO SOCIAL, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MIGUEL HERCILA GRUINTAL, ANA MARIA GONZALEZ MOLINA DE HERCILA.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por los Licenciados Pablo José Castro González y César Antonio Almeida relativos al juicio de tercería excluyente de preferencia promovida por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el cuarto como apoderado de la quinta en contra de los demás nombrados. Exp. No. 786/2001.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO VEINTIUN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 412/2001 RELATIVO AL juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Luis Rubén Martínez Arellano y Miguel Castullo Martínez como endosatarios en procuración de Cerveyuca, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Carnes y Tacos, Sociedad Anónima de Capital Variable, y del señor Víctor Manuel Campos Aguero. Exp. No. 412/2002.

MANUEL RODRIGUEZ CONTRERAS, RITA MARIA NOVELO SOBERANIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional relativo al predio número ciento cincuenta y ocho letra A de la calle diecinueve de Cenotillo, Yucatán. Exp. No. 512/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ALFREDO ARANDA ZAVALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo Eduardo José Cervera Gamboa apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada. Exp. No. 1306/1997.

JOSE MANUEL RAMIREZ MEDINA, MAVIE VENUS CASTILLO MOGUEL, MARIA JOAQUINA CHAVEZ LARA ALIAS JOAQUINA CHAVEZ LARA, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ, ATENEA MIRANDA CHAVEZ, MARIA JOAQUINA CHAVEZ LARA ALIAS JOAQUINA CHAVEZ LARA, NOTARIO

PUBLICO NUMERO TREINTA Y UNO DEL ESTADO ABOGADO MARIO BERZUNZA VARGAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE DEL ESTADO ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de los demás nombrados a cargo del Notario Público Número Siete del Estado Abogado José Hidalgo Aguilar y Aguilar. Exp. No. 635/2001.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, SERGIO RENE VEJAR CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 136/2002.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, MARIANA RODRIGUEZ HERRERA, GUADALUPE NIQUETE CERVERA, GENARO AVILES PADILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Resolución de fecha veinticinco de junio del dos mil dos. Exp. No. 228/2002.

VICTOR MANUEL ARJONA BARBOSA, FRANCISCO JOSE ALVAREZ VALES, ANA EMILIA GABER EROSA, TOMAS ESTEBAN PACHECO AVILA Y JULIA GUADALUPE PACHECO AVILA, SUPERMERCADOS DE COZUMEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROBERTO BORGE MARTIN.- Cuaderno de excepciones relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por los cinco primeros en contra de los dos últimos. Siendo el último nombrado Administrador Unico de la sexta citada. Exp. No. 108/2001.

CLAUDIA FARIAS CID, "HIDROGENADORA YUCATECA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "IMPULSORA DEL ACEITES Y MANTECA VEGETAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO LOPEZ VILLAREAL, UBALDO LOPEZ RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada general judicial de la segunda en contra de los demás. Siendo la primera también conocida como Claudia Guadalupe Farias Cid. Exp. No. 2246/1994.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SO-

CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, NEREA LUCELY BAUTISTA CONDE Y MIGUEL ANGEL MARQUEZ CARDENAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general judicial de la segunda en contra de los demás. Siendo rematadora en este juicio la señora Sara Elena Madera Gamboa. Exp. No. 198/1999.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, RICARDO DE JESUS NOVELO PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 360/2002.

GERARDO JAVIER LOEZA LARA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, "CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "SUPERIOR DE LA PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO SOSA MADERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, quien a su vez es endosataria en propiedad de la cuarta, en contra del último. Exp. No. 951/2001.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LIGIA PATRICIA CEH GUAL H GASPAR JOSE CRUZ BARQUET.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 356/2002.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL Y FLORICELY VARGAS DIAZ, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, MARIO ALBERTO CEDILLO PUC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto nombrado. Exp. No. 359/2002.

GABRIEL RENAN RAMAYO DUARTE, "GRUPO REPA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO GONZALEZ SOLIS; FRANCISCO J. GONZALEZ TALAVERA, MARIA MANUELA DE J. SOLIS DE G. ALIAS MARIA MANUELA DE J. SOLIS DE GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mer-

cantil promovido por el primero como apoderado general para asuntos judiciales de la segunda, en contra de los demás. Siendo el cuarto nombrado también conocido como Francisco Jesús González Talavera o Francisco José González Talavera y la última nombrada es también conocida como Manuela de Jesús Solís Puerto de González. Exp. No. 1005/1997.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, PATRICIO EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA, JORGE HUMBERTO TUN SULUB.- Cuaderno de excepciones relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del tercero. Siendo el último apoderado del tercero nombrado. Siendo "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte fusionante de la segunda. Siendo actualmente Alejandra Borbolla Elizondo apoderada del tercero nombrado. Exp. No. 1410/1998.

LUIS ORLANDO BASTARRACHEA SALAZAR, GEORGINA DEL ROSARIO LOPEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de José Francisco Domínguez Escobedo acumulado al juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. No. 342/2000.

CARLOS HUMBERTO GAMBOA ESPADAS, MIGUEL ANGEL VERGARA CALLEROS, ANA MARIA RIOS ARJONA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 919/2001.

ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, JUAN CARLOS ZAPATA VILLALOBOS, JOSE GABRIEL PONCE MEDINA, JUAN BUENFIL CABRERA, JUAN MIGUEL BUENFIL MARTIN, LIGIA BEATRIZ CABRERA SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente el uno del otro del cuarto en contra de los tres últimos. Siendo rematador en este juicio el cuarto nombrado y Miguel Angel Méndez Canul rematador cesionario. Sentencia interlocutoria de fecha veintiuno de junio del dos mil dos. Exp. No. 1348/1995.

CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO Y/O MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES, OMAR H. CARRILLO VARGUEZ, CLAUDIA CAUICH XICUM Y ALBERTO FARFAN MOGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.

Auto de fecha trece de junio del dos mil dos.
Exp. No. 493/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE
2002.**

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, JOSE MARCIAL MATU NAHUAT, MARIA JESUS BEATRIZ TZEC KU ALIAS MARIA JESUS BEATRIZ TZEC KU.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. No. 268/2002.

GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE, FERNANDO JOSE METRI CASTILLO, MANUEL ENRIQUE FLORES, BERTHA HIGINIA IUIT CASANOVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Sentencia. Exp. No. 243/2002.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ANTES, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMER-MEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, SERGIO TOCA SAN GERMAN; BLANCA ISABEL CASTELLANOS LOPEZ DE TOCA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo representante de la segunda Fernando Cruz Saiden. Siendo la señora Socorro Marín Gutiérrez cesionaria de todos los derechos y acciones que en dicho juicio correspondían a la segunda citada. Exp. No. 996/1999.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, RENAN ARMANDO CEBALLOS PIÑA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra del tercero nombrado. Exp. No. 838/2001.

VICTOR MANUEL TEJEDA PEREZ, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMPAÑIA INDUSTRIAL PRODUCTORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA INDUSTRIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOAQUIN ROCHE DIAZ.- Tercería excluyente de preferencia promovida por el primero como apoderado para pleitos y cobranzas de Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable y continuado por el tercero en contra de los tres últimos. Exp. No. 320/2002.

JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, AFIANZADORA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA MOM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 27/1998.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, LILIA ANTONIA LOPEZ DE JORDAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional relativo al predio número doscientos letra "E" de la calle trece de la colonia García Ginéres de esta ciudad. Exp. No. 658/2002.

LINDA LIZBETH RAMIREZ, DEVIYUSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 1683/1995.

AURELIA AMIRA MIR ABUD, MANUEL EFRAJIN MORALES VALDEZ, NELLY MORALES VALDEZ, FERNANDO MORALES VALDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria celebradas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional relativo al departamento en condominio número B-2 (B guión dos) ubicado en el primer nivel del predio marcado con el número doscientos dos letra "B" de la calle veinticuatro de la colonia García Ginéres de esta ciudad. Exp. No. 636/2002.

ALEJANDRO OJEDA HERRERA ALIAS ALEJANDRO DE ATOCHA OJEDA HERRERA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante las autoridades correspondientes. Exp. No. 314/2002.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA,

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ALFONSO RAMIREZ NAJERA; LORENA GOYTORTUA BALTAZAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los demás. Siendo rematador en dicho juicio Andrés Humberto Sosa Cante. Exp. No. 444/2000.

PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ; SILVIA ROSA QUINTAL GARCIA; JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; FERNANDO ALONSO BASTO MARTIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados generales del cuarto en contra del último. Siendo el Licenciado César Antonio Almeida apoderado general del cuarto nombrado. Siendo el último también conocido como Fernando Basto Martín. Exp. No. 432/1998.

MIGUEL EDUARDO MOLINA PEON; PAMELA MOLINA PEREZ; MARIA ESTHER DEL ROSARIO CHACON ARCILA; CARLOS AUGUSTO TREJO CACHON; AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA.- Cuaderno de prueba ofrecida como superveniente deducida de los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 916/2001.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, LANDY NOEMI SOLIS GODOY DE CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general judicial del segundo en contra de la última. Siendo rematadora en este juicio Mercedes Eugenia Rosel Tejero. Siendo Brenda Leunely Perera Dzib postor en este juicio. Exp. No. 223/1999.

TERESA DE LOURDES TORRES CAB, JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ, MINELIA ANTONIA PAT GOMEZ, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SALAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 1017/2001.

LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, ANTES "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE

BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, "OPERADORA CASANCAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO ANCONA CAMARA Y MARIA LUCILA CASARES ESPINOSA, RICARDO ANCONA CAMARA, MARIA LUCILA CASARES ESPINOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la tercera representada en forma mancomunada por cuarto y quinta y en contra de éstos en lo personal. Siendo los dos últimos apoderados de tercera. Siendo la segunda nombrada quien a su vez se fusionó con Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex. Exp. No. 55/1999.

BLANCA GABRIELA MIR ORTIZ, "D.H.L. INTERNACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera como apoderada de la segunda a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 649/2002.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL Y MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", SUSANA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR Y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 360/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, PASTOR CASTELLANOS ZOREDIA, GEORGINA DE LA TRINIDAD VARGAS MARZUCA DE CASTELLANOS, JORGE PASTOR CASTELLANOS VARGAS.- Cuaderno relativo al incidente de falta de personalidad deducido de los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás. Exp. No. 900/2001.

MARIA DEL SOCORRO ARCEO PENICHE, WILLIAM ALBERTO DIAZ MARQUEZ Y SERGIO GARDUÑO MEJIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número trescientos cincuenta y uno de la calle cuarenta y ocho de la

colonia Ampliación Revolución de esta ciudad. Exp. No. 569/2001.

MARIA DEL PILAR ORAMAS PEON VIUDA DE RAMOS, SARA DEL PILAR ORAMAS PEON VIUDA DE ALVAREZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Siendo el Contador Público José Luis Alvarez Oramas apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 720/1999.

GRETY DEL CARMEN MORENO PENICHE; FERNANDO METRI CASTILLO; LUIS AUGUSTO KU MONTEJO; ANDRES ALVAREZ GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Sentencia definitiva. Exp. No. 147/2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GLORIA RODRIGUEZ CASTILLO, GERARDO BRITO MARTINEZ, JUAN GONGORA SARMIENTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y el cuarto, siendo el último causahabiente del cincuenta por ciento del predio hipotecado en este juicio. Siendo rematador en este juicio Samuel Noh Pinzón y Ennque Chifas Díaz. Exp. No. 1294/1996.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ADDY GONZALEZ CARRILLO DE CANTO; MIGUEL RODRIGUEZ DE LA GALA FALLER; JOSE WILLIAM DE JESUS ESCAMILLA SABIDO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la tercera. Siendo los dos últimos apoderados generales para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la demandada. Exp. No. 338/1998.

MARIA EUGENIA PINEDA COCOM, JOSE JULIO MARTINEZ NOVELO, CARLOS GABRIEL GUZMAN RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO GUZMAN R. ALIAS JORGE ALBERTO GUZMAN RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Siendo rematador en este juicio el segundo nombrado. Exp. No. 71/1997.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FI-

NANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA; JOSE LUIS MESTRE VALENCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 558/2001.

JOSE ANTONIO BAÑUELOS TELLEZ, "COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES", "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE A. VILLANUEVA MUKUL.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Director General contencioso y de la segunda en contra de la tercera. Siendo el último apoderado de la tercera. Siendo René Trigo Rizo representante legal de la "Comisión Nacional Bancaria y de Valores" y Director General contencioso. Exp. No. 1143/1998.

JORGE ARMANDO BASULTO PECH, OMAR AUGUSTO PENICHE ORTIZ, CESAR ANTONIO ROVELO JIMENEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Resolución. Exp. No. 970/2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, AURA LOZA ALVAREZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX/BANPAIS, ENVIOS EXPRESS CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE PACHECO VICTORIA TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA TAMBIEN CONOCIDO COMO ENRIQUE JOSE PACHECO VICTORIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los dos últimos. Siendo el último apoderado general de la quinta. Exp. No. 1324/96.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho

David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, MILLY MADELINE GARCIA LOPEZ, HEBER JUAREZ SASTRE, EFRAIN EDUARDO PERAZA TORRE, JORGE CARLOS AVILES IRIGORYEN ALIAS JORGE CARLOS IRIGORYEN AVILES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por

la los primeras como endosatarias en procuración del tercero en contra de los demás nombrados. Auto y resolución de fecha veintisiete de junio del dos mil dos. Exp. No. 134/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FERNANDO SOLOGUREN PEÑA, ENRIQUE JOSE SOLOGUREN PEÑA.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el segundo en el juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del oferente. Exp. No. 146/2000. Auto de fecha 1 de julio de 2002. Extracto especial.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FABIOLA EUGENIA MARTIN CANTO, FABIO LEONARDO MARTIN CANTO, MAGDA IVETTE MARTIN CANTO, COMERCIALIZADORA DE FIERROS Y METALES DEL MAYAB, ARTURO RUBI PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros por su propio y personal derecho la primera además con su personalidad de apoderada general de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 371/2001. Auto de fecha 10 de mayo de 2002. Extracto especial.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CREACIONES LORITOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "WATEX" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "TEJIDOS DE PUNTO WABI" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "JHASE E ISAAC" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL ENRIQUE WABI

MDAHUAR, MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR Y FERNANDO WABI MDAHUAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo Carlos Burgos Espositos apoderado de la sexta nombrada. Exp. No. 1292/98. Auto de fecha 28 de junio del 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

La Actuaría.

Licenciada en Derecho
Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2002.

SERGIO VICENTE RODRIGUEZ PACHECO Y ANA DEL CARMEN MONTEJO ALCOCER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

ERIC ROLANDO MAY CANUL Y MATILDE DEL ROSARIO KOYOC CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

RIGER HUMBERTO PERERA TUN Y TRINIDAD DE LOS ANGELES MEDINA PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

ARMIDA RAMIREZ ESCOBAR Y EZEQUIAS DAVID CHAN TEC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 21 de junio del año 2002.

GABRIEL GILBERTO ECHEVERRIA ECHEVERRIA Y MARIA DEL CARMEN MARIN OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

JESUS GILBERTO BATUN CARVAJAL Y JUDITH COBOS ESCUDERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron

para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

LUIS FERNANDO MEDINA DURAN Y FELIPA DE JESUS CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 21 de junio del año 2002.

JORGE FRANCISCO ULISES VAZQUEZ PERERA Y MARGARITA MAGDALENA DE JESUS CAAMAL CONTRERAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de divorcio voluntario. Auto de fecha 29 de mayo del año 2002.

MARIA CELESTINA MAZUN LUGO Y RUSSEL TOMAS BARCELO QUIÑONES, ALIAS, RUSSELL TOMAS BARCELO QUIÑONES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

HEIDY ABRIL CANTO GONGORA Y SERGIO RENE DIAZ GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

NANCY PATRICIA MIJANGOS ALCOCER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de nombrar un interventor a la sucesión del señor Javier Antonio Basulto Ojeda. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

MARIA DEL CARMEN PADILLA ANCONA Y JOSE ROBERTO BRITO COLLI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

JOSE EMILIO CANUL CHAN Y GLADIS MARGARITA CANUL BORGES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el cincuenta por ciento del predio número ciento setenta letra A de la calle treinta y cinco de la villa de Hunucmá, Yucatán. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

ARIEL LORENZO GARDUÑO DOMINGUEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

ELIZABETH VAN SIJTVELD MATAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le conceda autoriza-

ción judicial para la enajenación del predio marcado con el número noventa y dos de la calle veinticuatro A, de la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad de Mérida, Yucatán, propiedad del menor Rodrigo José Infante Van Sijtveld. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

MARCOS ANTONIO CHAN CANCHE Y JULIA GUADALUPE SOBERANIS OJEDA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 24 de junio del año 2002.

ROSALBA BEATRIZ VIANA COOL Y LUIS ALFONSO VERA MADERA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

ALICIA DELFINA DEL CARMEN CARDENAS AGUILAR Y JORGE CARLOS GUSTAVO LORIA RAMIREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

ALICIA DELFINA DEL CARMEN CARDENAS AGUILAR Y JORGE CARLOS GUSTAVO LORIA RAMIREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

JOSE DOLORES PECH YAM Y JUANA FLORES CETINA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda citada. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

GUADALUPE DEL SOCORRO GUEMEZ PUERTO Y GABRIEL DE JESUS ALVAREZ GALLEGOS.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Sentencia de fecha 20 de junio del año 2002.

MARIA DE LOS ANGELES ESPINOSA FALLER Y ALEJANDRO CARLOS AUGUSTO VALERA Y BAEZA, ALIAS, ALEJANDRO CARLOS AUGUSTO VALERA BAEZA.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

SANDRA AMPARO CASTRO PEREZ Y JORGE COVARRUBIAS PEREZ.- Juicio ordinario civil de nulidad de matrimonio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 10 de junio del año 2002.

SARA GABRIELA MEDINA BRITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Silverio Medina Valencia. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

ENRIQUE JESUS CEPEDA CUPUL; LILLY ALEJANDRA, MIRIAM MARLENE, LISBETH ROSSANA, EVA AMELIA Y PABLO ENRIQUE CEPEDA XOOL.- Juicio de sucesión intestada de la señora Hermelinda Xool Medina. Primera sección. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

CARLOS ARTURO ROSAS BROCADO; MARIA DEL SOCORRO TITA, PERLA MAYOLA, TOMAS GUILLERMO, CELIA MAGALI, MARCO CARLOS, EDGAR ALLAN Y JUAN CARLOS ROSAS SOLIS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Mayola Solís Hernández. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

MARIA DEL CARMEN TELLO SOLIS VIUDA DE GUTIERREZ, ALIAS, CARMEN TELLO SOLIS Y GLADYS GUTIERREZ TELLO DE HOY.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Humberto Gutiérrez Sánchez, alias, Félix Humberto Gutiérrez Sánchez. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

DEISI DEL REFUGIO HERNANDEZ TRUJEQUE, ALIAS, DEISY HERNANDEZ TRUJEQUE DE LEAL Y ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.- Juicio de sucesión testamentaria de Esperanza Trujeque, alias, Fe Esperanza Trujeque Mena, alias, Esperanza Trujeque Mena viuda de Hernández. Segunda sección. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

GABRIELA DEL CARMEN SANGUINO HOIL Y MANUEL DARIO GONZALEZ BURGOS.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba fotostática ofrecida como documental pública, un cuaderno consistente en presunciones legales y humanas, un cuaderno de prueba de confesión y un cuaderno de prueba testimonial, ofrecidos por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo citado en contra de la oferente de las pruebas. Autos de fecha 20 de junio del año 2002 los seis primeros cuadernos y de fecha 17 de junio del año 2002 el último cuaderno de prueba.

MARIA YOLANDA MILLAN CHI Y JESUS ALEXANDER VILLAFANA PEREZ.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo citado. Sendos autos de fecha 24 de junio del año 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

BERENISA GOMEZ LANDA Y MIGUEL ANGEL SALDAÑA MARTINEZ.- Cuaderno de prueba de confesión ofrecida por la primera nombrada, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2002.

LEILA FLORINDA AGUAYO CAAMAL Y EDUARDO MARTIN GONZALEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1342/2000.

PEDRO FRANCISCO CANTO CANTO Y MARIA SOFIA QUEN CUA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 233/1997. Auto de fecha 26 de junio de 2002.

VICTOR MANUEL ADALBERTO QUINTAL LARA Y DALGIS RIVERO AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 337/2001.

PABLO ALBERTO PEREZ CASTELLANOS Y NORMA GUADALUPE SIERRA LIZAMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1282/2001. Auto de fecha 26 de junio de 2002.

EDUARDO JOSE DIAZ ROWLAND Y SARA MARIA DEL ROSARIO GARCIA NAZAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 643/02.

JUAN ORLANDO VALDEZ LUNA Y ROSA ANTONIA VALDEZ PECH, ALIAS ROSA ANTONIA VALDES PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 661/02.

PABLO GERARDO GAMIÑO JACQUES, ALIAS PABLO GERARDO GAMIÑO JAQUES Y WENDY DEL CARMEN BASULTO GUERRERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 796/02.

CARLOS FRANCISCO KAUIL Y ROSA ELENA GARCIA TAPIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1006/2002 Auto de fecha 26 de junio de 2002.

JUAN ENRIQUE PEREZ LOPEZ Y CLAUDIA SAUZA SEMERENA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1007/2002.

LETICIA GUADALUPE UICAB CANUL Y MANUEL FERNANDO NOH DZUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 830/1997.

CARMEN NOEMI MENDEZ CHAN Y ABRAHAM KU CIAU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de consignar una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 988/2001.

DEYSI DEYFILIA ECHEVERRIA MADERA Y EFREN FEBLES ESCAMILLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, a cargo del segundo nombrado. Expediente de ejecución de sentencia. Exp. No. 217/02.

LUIS MARTIN VELAZQUEZ MARTINEZ Y ELIZA RENTERIA HERNANDEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hija menor, representada por la segunda nombrada. Exp. No. 878/2002.

BENEDICTO ECHEVERRIA RODRIGUEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de que se inscriba en las Oficinas del Registro Civil de esta ciudad el acta de defunción de su esposa Zoila María Avila Rojas (a) Zoila María Avila.

LICENCIADA MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ COMO PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se apruebe la adopción plena de la menor Lauriely Marien Avila Pérez que pretende realizar el

señor Armando Fragoso Vertiz. Sentencia de fecha 21 de junio de 2002. Exp. No. 608/2002.

LICENCIADA MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se apruebe judicialmente la plena del menor Juan Antonio Tuyub Dzib que pretenden realizar los señores Manuel Jesús Peralta Quintal e Imelda Ku Yam. Exp. No. 650/2002.

JORGE ISAAC CANTO ONTIVEROS, COMO APODERADO DE LA SEÑORA MANUELA MARRUFO ARCEO.- Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Jesús Marrufo (a) Fernando Marrufo. Exp. No. 1761/2001. Segunda sección.

MARIA JIMENEZ GUZMAN (A) MARIA WUVENCES JIMENEZ GUZMAN (A) MARIA WUMENSES JIMENEZ (A) MARIA JIMENES GUSMAN.- Juicio de sucesión intestada del señor Humberto Hoil Argüelles (a) Eleuterio Humberto Hoil. Exp. No. 533/2001.

FAUSTINA BUENFIL FIGUEROA.- Juicio de sucesión intestada del señor Mario Reymundo Cocom Cupul (a) Mario Cocom (a) Raymundo Cocom. Segunda sección. Exp. No. 466/2002.

SARA GABRIELA MARTINEZ BORGES.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Héctor Rubén Martínez Madera. Exp. No. 1256/01.

JOAQUIN GONZALEZ BARRERO, RICARDO DE JESUS GONZALEZ BARRERO, CARMEN BEATRIZ GONZALEZ BARRERO DE DAVALOS, LIGIA ASUNCION GONZALEZ BARRERO DE CALDERON Y BLANCA ROSA GONZALEZ BARRERO DE CALDERON.- Juicio de sucesión testamentaria de Betty Barro Godoy viuda de González alias Beatriz Barro Godoy Segunda sección. Exp. No. 486/2002.

IRMA NOEMI PEREZ (A) IRMA PEREZ (A) IRMA PEREZ PEREZ (A) ISAURO PEREZ, AIDA NOEMI Y ENRIQUE JOSE SOSA PEREZ.- Juicio de sucesión testamentaria del señor José Sosa Acereto (a) José Pablo Sosa Acereto. Segunda sección. Exp. No. 560/2002.

ROBERTO PONCIANO TZAB COOL.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 193/2002.

FELIPE DE JESUS ÓZUL UC.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 879/2002.

AMBROSIO US.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 748/2002.

LUIS FERDY ORTIZ CHEL (A) LUIS F. ORTIZ CHEL.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 892/2002.

ROBERTO ANTONIO JOSE MIGUEL CAMARA SEIJO, AUGUSTO EMILIO CAMARA SEIJO Y BERNARDO DE JESUS CANO BOLLIO LOS DOS ULTIMOS CON SU CARACTER DE TUTOR Y CURADOR INTERINOS DE LA SEÑORITA ELDA MARGARITA JOSEFINA ANTONIA CAMARA SEIJO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de que se declare el estado de interdicción de la última mencionada. Exp. No. 693/97.

ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS Y TALIB AMADOR CETINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 910/01.

PEDRO ANTONIO OLIVARES CARDOZO Y MARIA ESPERANZA RAMIREZ RODRIGUEZ.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero en el incidente de reducción de pensión promovido por el oferente de las pruebas en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la segunda nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor y a cargo del incidentista. Exp. No. 907/92.

Mérida, Yucatán, a 1 de julio de 2002.

Actuario

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

FE DE ERRATAS

En la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado, correspondiente al día 1 de julio del año en curso (ejemplar número 29,676), relativo a la Audiencia de fecha 26 de junio de 2002, transcrito por el Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, se cometió la errata por error de captura en los talleres gráficos del Sureste, que a continuación se señala.

En la página 33, línea 15, columna derecha, respectivamente.

Dice:

Juzgado Tercero de lo Civil del

Debe decir:

Juzgado Tercero de lo Familiar del

Mérida, Yucatán, a 1 de julio del año 2002.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE
2002.

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA Y BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1556/2000.

LUIS FERNANDO RUZ BRICEÑO Y JACINTA DAMIAN CABRALES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 227/2001.

CARLOS ENRIQUE CHAVEZ MEDINA Y GENNY GUADALUPE NAVARRO DZIB.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 610/2001.

MARIA FERNANDA PECH MARTIN Y LORENZO NAHUAT LORA.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del último citado. Exp. No. 1397/2001.

MARTHA LETICIA MADERA FRANCO Y WILLIAM LEONEL BEYTIA PERAZA.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 406/2001.

JOSE GASPAR MEDINA IUIT Y MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO ALTAMIRANO EUAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1777/2001.

EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR DAVID CORDERO ELIZALDE Y CARMEN MARIA DEL SOCORRO PACHO CURA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la última citada. Exp. No. 239/2002.

WENDY ESTHER MARIBEL VAZQUEZ VARGAS Y JOSE BENIGNO LOPEZ PEREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 563/2002.

REBECA DE LOURDES ESCALANTE ZAPATA Y FRANCISCO JAVIER VERA SOLIS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 735/2002.

PABLO LEOBARDO LORIA PEREZ Y MARIA DE JESUS DEL SOCORRO PUC Y OJEDA, ALIAS MARIA DE JESUS DEL SOCORRO PUC OJEDA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 815/2002.

RICARDO NICOLAS BLANQUET CASTILLO Y BLANCA ROSA HEREDIA FRIAS.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 672/2002.

ANGEL GONZALEZ VIANA Y GABRIELA BETSABE MENDOZA PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 331/96.

JOSE ANTONIO GRAJALES MAY Y MARIA CANDELARIA VALLE NAVARRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 533/98.

ADAN GOMEZ HERRERA Y GINA ESTHER LOPEZ FERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 300/99. Auto de fecha 26 de junio del 2002.

JUAN ARMANDO PERAZA CASTILLO Y FREYA AIDA ORTIZ KERBERTT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 766/2000.

IMEN IVONNE DIAZ GOROCICA Y GILBERTO RENE CANO JIMENEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 440/97.

MARIA ELIZABETH AGUILAR CERVANTES Y JOSE MANUEL MUNOZ PLASENCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1274/99.

LAURA VERONICA AGUIRRE CALLES Y CARLOS ABRAHAM VARGAS ACOSTA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1370/2000. Sentencia.

LUIS CATALINO LOEZA DORANTES Y LAURA MARGARITA MAESTRE CANTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores, quienes son representadas por la segunda nombrada. Exp. No. 26/2002.

ENRIQUE CAMPOS PEREZ Y GLADYS MARIA PEREZ SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos, los cuales están representados por su madre la segunda nombrada. Exp. No. 158/2002.

MARCO ANTONIO RAMIREZ RUZ Y SARA MARIBEL VAZQUEZ HERNANDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se nombre un tutor especial a los menores Marco Antonio y Sarahi Ramírez Vázquez. Exp. No. 388/2002.

BARTOLO ROMERO CAUICH Y ANTONIA CHIN RUIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo un convenio de alimentos. Exp. No. 1608/2001

LICENCIADA MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe la adopción plena que los señores Miguel Felipe Polanco Ocampo y Silvia Guadalupe Canul Chuc pretenden realizar a favor de la menor María Luisa Jiménez Acosta. Exp. No. 519/2002. Sentencia.

GLORIA MARIA Y MIRNA CANDELARIA VENTURA CHAN, LORENZO VENTURA YAMA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO ESPECIAL DE FLORENTINO VENTURA CHAN.- Reposición de autos del juicio de sucesión intestada de la

señora Alfonsina Chan Canul de Ventura, alias María Alfonsina Chan Canul. Exp. No. 703/94.

MANUEL SOSA YERBES.- Juicio de sucesión intestada de la señora Sara Campos Vargas, alias Sara Campos de Sosa. Segunda sección. Exp. No. 1046/2001. Sentencia.

SALVADOR ANTONIO CAMINO DECORES, ALIAS SALVADOR CAMINO DECORES, SALVADOR RAFAEL Y ANTONIO CAMINO MEDIZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Trinidad María Mediz y Monsreal, alias Trinidad María Mediz Monsreal, alias Trinidad María Mediz Monsreal de Camino, alias Trinidad Mediz Monsreal de Camino alias, Trinidad Mediz de Camino. Exp. No. 922/2002.

BEATRIZ NATIVIDAD CORDOVA MONTAÑEZ Y JORGE ANDRES RODRIGUEZ LOEZA COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Pedro Pablo Castillo Fernández. Exp. No. 10/2002. Segunda sección.

RITA ANTONIA SALAZAR LORIA VIUDA DE SEGURA, ALIAS RITA ANTONIA SALAZAR DE SEGURA, LUZ MARIA DEL SOCORRO, FRANCISCO JAVIER, PEDRO PABLO, GILBERT ROMAN, ILEANA ROSALIA, LIGIA NOEMI, GERARDO MIGUEL Y LUIS FELIPE SEGURA SALZAR.- Juicio de sucesión intestada del señor Gilbert Socorro Segura Pérez. Exp. No. 1029/2002.

MARIA GUADALUPE GONZALEZ RAMAYO CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LAURA ISABEL GONZALEZ RAMAYO; KARINA Y ROGER GONZALEZ CORONADO, MARCELINO, NIDIA ESTHER Y LUISA GONZALEZ RAMAYO, JAIME NOE GONZALEZ ESPOSITOS; ANA LUISA Y ANGEL MARTIN VERA GONZALEZ, JUAN FRANCISCO REYES LOZANO Y JAIME GONZALEZ RAMAYO.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria de las señoras Aurora González Ramayo y Esther Ramayo Loria. Exp. No. 155/2001.

MARIA GARCIA MARIN VIUDA DE PACHECO Y MARIA DEL CARMEN PACHECO PINTO Y GUILLERMO ALEJANDRO ACEVEDO SANCHEZ COMO PERITO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Mario Pacheco Ocampo. Exp. No. 428/2002. Segunda sección.

AMADO, VITALIANA, PASTOR Y FLORA AKE CHUNAB.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Pedro Aké Matú, alias Pedro Aké Tut y Fidelia Chunab Canul, vecinos que fueron de Tekal de Venegas, Yucatán. Exp. No. 301/2002.

EPIFANIA YRENE BALAM CEN, ISABEL PERALES KU, FRANCISCO Y MARIA RA-

FAELA CHALE PERALES; CANDIDA CHALE Y CHUC, MARIA FRANCISCA CHALE Y CHUC Y NILDA MARIA CHALE CHUC.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Francisco Chalé Matú, Leonides Matú Aké, alias María Leonides Matú, alias, Loenides Matú y Fernando Chalé Matú. Exp. No. 247/96. Primera sección.

SARA ELENA KOYOC COUOH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. No. 821/2001.

MANUEL JESUS TOVILLA GAONA E IRMA CICELI TORRES GONGORA.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el primero, en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 798/2000.

LIDIA KARINA SABIDO LIZAMA Y FERNANDO HIGINIO VARGUEZ MARTINEZ.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecida por la primera, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1688/2001

RAQUEL ARMIDA RODRIGUEZ ORTEGON Y GERMAN GAMALIEL GONZALEZ SOSA.- Dos cuadernos de pruebas documentales privadas ofrecidas por el segundo, en los autos de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del oferente de las pruebas. Exp. No. 1376/2001.

DAVID SILVA LOPEZ Y MARIA CECILIA MONJE MOLINA.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales, ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la última citada. Exp. No. 1824/2001. Autos de fechas 26 de junio del 2002.

ANGEL ARMIN COHUO BASTO, Y MARIA REYES FIDENCIA CAN MUKUL, ALIAS MARIA REYES FIDENCIA CAN Y MUKUL.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la oferente de la prueba. Exp. No: 179/2002.

Mérida, Yucatán a 1 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Amelia Abigail Cabrera Guzmán.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DE
2002.**

RUBEN DARIO MADERA POLANCO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de consignar alimentos a favor de Alondra Sabine Madera Aguilar.

MANUEL ARTURO CUPUL LOPEZ Y MARIA DEL SOCORRO BALAM LLANES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sean aprobadas las bases de su divorcio voluntario.

YOLANDA LORIA RICALDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido en contra de Lilia Vianey Pat Gómez y Vicente Hau Dzul.

GRETTY MARIA CANSECO ARJONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido como endosatario de Yolanda Loria Ricalde en contra de José Francisco Chi Tun y Carmen Núñez Cetina.

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido como apoderado de "Unión de Crédito Agroindustrial, Comercial y de Servicios Peninsular, Sociedad Anónima de Capital Variable", antes, hoy "Unión de Crédito de Tizimin, Sociedad Anónima de Capital Variable, Agueda Beatriz Castro Rodríguez de Manzanilla y Rosario Calderón Carbonell viuda de Manzanilla.

MANUEL JESUS MOISES ELIAS.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Jorge Alberto Moisés Elías.

MANUEL JESUS ROSADO CALDERON (A) MANUEL JESUS ROSADO Y CALDERON.- Juicio ordinario civil promovido en contra del Oficial del Registro Civil de Valladolid, Yucatán, Agente del Ministerio Público de la Adscripción.

MARTINIANO SIMA MAAS, VALERIANA CHI CHIN.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Samuel Hoil Pool y Martha Esperanza Chan Pech de Hoil.

MANUEL PERERA.- Juicio de sucesión intestada promovido por Juana Perera (a) Juanita Perera. Segunda sección.

CECILIO OY Y UUH (A) CECILIO OY UUH (A) CECILIO HOY UH.- Juicio de sucesión intestada promovido por Cayo Oy y Uuh (a) Arcadio Oy y Uuh. Segunda sección.

FLORENCIO TINAH O FLORENCIO TINAH CHEL O LORENZO TINAH CHEL.- Juicio de sucesión intestada promovido por Eduvis Puc o Eduvigis Escamilla Puc o Eduvigis Escamilla

Puc, Manuel Jesús Tinah Escamilla, Eladio Tinah Escamilla, Hilaria Tinah Escamilla, María Juana Tinah Escamilla y Gustavo Tinah Puc.

JERONIMO MAY CAUICH.- Juicio de sucesión intestada promovido por María Regina Cauich Kituc. Segunda sección.

HERNAN AMBROSIO ARZAPALO Y ANDRADE (A) HERNAN AMBROSIO ARZAPALO ANDRADE.- Juicio de sucesión testamentaria promovido por Teresa de Jesús Aguilar Villanueva. Segunda sección.

MARIA URSINA BACAB (A) URSINA BAK (A) LUCILA BACAB (A) URSINA BACAB (A) LUCILA BAK Y MARTINA ARACELY SANCHEZ Y BAK (A) ARACELY SANCHEZ BACAB.- Juicio de sucesiones unidas de intestado promovido por Martín Reynaldo Albor Sánchez, Gaudencio de los Santos y Rita María Sánchez Bak.

ALEJANDRINO UITZIL CHIMAL Y NARCISA BALAM PAT (A) NARCISA BALAM PAAT.- Juicio de sucesiones unidas de intestado promovido por Manuel Ciau Balam.

Ebtún, Valladolid, Yucatán, a 1 de junio del año
2002.

El C. Actuario Primero del Juzgado.

Lic. Roberto José Montañez Avila.

**JUZGADO UNICO DE PAZ
DE MANI, YUCATAN.**

**AVISO DE JUICIO
VERBAL CONTRADICTORIO.**

LA C. JUANA ANTONIA JIMENEZ VILLACIS.- Ha comparecido ante este Juzgado Unico de Paz de Maní, Yucatán, promoviendo Juicio Verbal Contradictorio, Declarativo de Prescripción Positiva contra el Señor MATILDE JIMENEZ FUENTES y contra el C. Agente del Ministerio Público representado por el Presidente Municipal de Maní, Yucatán. Fundándose en los artículos 943, 946, 959, 963, y 970 del Código Civil del Estado en vigor, para acreditar la propiedad que asegura tener de manera continua, pacífica y pública por un lapso transcurrido de más de VEINTICINCO años, sobre el predio marcado con el número 216 de la calle 25, manzana 2 i, cuartel 2° de la localidad y municipio de Maní, Yucatán, por compra que le hizo al señor MATILDE JIMENEZ FUENTES, careciendo la promovente de Título de Propiedad Legal que lo acredite por lo entabla este Juicio para que previos los trámites de Ley, se dicte sentencia y se le expida copia de la misma para que le sirva de Título de Propiedad que lo certifique.

Se acepta la demanda conforme a los preceptos invocados y se ordena publicar este aviso por dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, a fin de quienes se consideren con igual o mejor derecho que la promovente pase a deducirlo ante este Juzgado dentro del término que marca la Ley.

Maní, Yucatán a 30 de abril de 2002.

Juez Unico de Paz.
Pablo de Jesús Yah Chan.

La Promovente:
Juana Antonia Jiménez V.
Firma a su ruego y suplica
Lic. Mónica Bojorquez I.

Testigos de Asistencia.
Antonio. Facundo Chi.

Publíquese los días 2 y 3 de julio de 2002.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintitrés de mayo del año en curso, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS y continuado por RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA como apoderado de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de la señora GLORIA LEONOR ORTEGÓN CATZIN, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, antes, ahora con construcción, en la Colonia Avila Camacho de esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana ciento sesenta y cinco de la sección catastral veintinueve, marcado con el número SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE de la calle CUARENTA Y NUEVE, con la extensión de ocho metros treinta centímetros de frente por treinta y nueve metros treinta centímetros en su mayor fondo. Superficie de cuatrocientos tres metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en diez metros sesenta y tres centímetros, con el predio número quinieri-

tos noventa y dos de la calle diez A, al Sur, en ocho metros treinta centímetros y en dos metros sesenta centímetros formando chaffán, con la calle cuarenta y nueve; al Oriente, en treinta y nueve metros treinta centímetros, con el predio número seiscientos cuarenta y siete de la calle cuarenta y nueve; y al Poniente, en treinta y siete metros veinte centímetros, con la calle diez A". Dicho predio se encuentra inscrito a folios TRESCIENTOS TREINTA Y DOS del tomo CINCUENTA Y SEIS letra O, de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día OCHO DE JULIO del año en curso, a las ONCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de La cantidad de SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL, del citado inmueble que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.**

Publíquese los días 27 de junio, 2 y 5 de julio de 2002.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha DIECISIETE de MAYO del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 474/998 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por WILBERTH CAMARA RIVAS, en contra de la COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION PENINSULAR se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los bienes inmuebles siguientes:

1.- "Solar con casa de blocks y concreto, ubicado en el Fraccionamiento Montejo de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana treinta y nueve, sección catorce, número CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO de la calle DIECINUEVE, con quince metros de frente por ciento veintiséis metros cincuenta centímetros de fondo, en su mayor extensión, de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo noreste hacia al poniente, sobre la calle diecinueve que es su frente, mide quince metros; de aquí al sur, treinta y un metros cincuenta centímetros; de aquí al poniente cincuenta y tres metros cincuenta centímetros; de aquí al sureste, setenta y nueve metros cincuenta centímetros; de aquí al noreste, cincuenta y un metros; de aquí al noreste, con ligera inclinación al norte, cuarenta metros; de aquí al noreste con ligera inclinación al norte, cuatro metros; de aquí al poniente, cincuenta y ocho metros; de aquí al norte hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, treinta y un metros con cincuenta centímetros. Superficie de cuatro mil quinientos cincuenta y dos metros con treinta y seis decímetros cuadrados, y linda: al Norte, la calle diecinueve; al Sur, calle veinticinco; y al Sureste, predio cuatrocientos ochenta y uno de la calle cincuenta y seis B". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos quince del Tomo trescientos dos letra "C", Volumen Cuarto de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE: La cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

2.- "Solar sin casa, ubicado en la ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ochocientos cuatro de la sección cinco, marcado con el número TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO A de la calle CUARENTA Y CINCO de la colonia Benito Juárez, con la extensión de quince metros de frente por treinta metros de fondo, superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, el predio trescientos cuarenta y cinco letra C de la calle cincuenta y cuatro del cual proviene; al Sur, la calle cuarenta y cinco que es su frente; al Oriente, con el predio del cual proviene; y al Poniente, el predio número trescientos cuarenta y uno B de la calle cuarenta y cinco". Dicho predio obra inscrito a folios Ciento cuarenta y nueve del Tomo Trescientos cincuenta y tres letra "C", Volumen Sexto de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE:

TE: La cantidad de CIENTO OCHO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

3.- "Solar con casa, ubicado en la ciudad y municipio de Mérida, en la sección cincuenta y dos, manzana cuarenta y cinco, número SESENTA Y SEIS de la calle DIECIOCHO de Itzimná, extensión de dieciocho metros de frente por treinta y dos metros setenta centímetros de fondo en su mayor extensión, de figura irregular, y las medidas parciales siguientes: partiendo del vértice del ángulo noroeste del predio y dirigiéndose al sur, sobre la calle dieciocho que es su frente, dieciocho metros; de aquí al oriente treinta y dos metros setenta centímetros; de aquí al norte, tres metros setenta centímetros; de aquí al oriente, un metro diez centímetros; de aquí al norte, catorce metros; de aquí al punto de partida arrando el perímetro, treinta y un metros treinta centímetros; y linda: al Norte, predio sesenta y cuatro de la calle dieciocho; al Sur, predio número sesenta y ocho de la calle dieciocho; al Oriente, predio noventa y cuatro de la calle trece y sesenta y nueve de la calle trece A; y al Poniente, la calle dieciocho". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos ochenta y uno del Tomo trescientos treinta y siete letra "C", Volumen Quinto de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE: La cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

4.- "Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, manzana ciento veintinueve de la sección catastral trece, marcado con el número TRESCIENTOS SESENTA Y TRES J de la calle SETENTA Y DOS, superficie de doscientos cincuenta y siete metros sesenta decímetros cuadrados de figura irregular y su perímetro se describe como sigue: partiendo del vértice de su ángulo suroeste, hacia el norte, mide once metros quince centímetros; de aquí al oriente, mide cuatro metros cincuenta centímetros; de aquí al sur, un metro cincuenta y cinco centímetros; de aquí al oriente, mide cuatro metros veinticinco centímetros; de aquí al noreste, mide quince metros sesenta y ocho centímetros; de aquí al suroeste, mide doce metros cuarenta centímetros; de aquí al sur, en línea curva mide trece metros; de aquí al poniente, mide quince metros catorce centímetros; de aquí al sur, mide cincuenta centímetros; de aquí al poniente, un metro cincuenta centímetros; de aquí al sur, un metro setenta centímetros; y de aquí al poniente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide un metro

setenta centímetros; y sus linderos son: al Norte, predio trescientos sesenta y tres l de la calle setenta y dos; al Sureste, confluencia de las calles setenta y dos y treinta y tres A; al Suroeste, predio quinientos tres l de la calle treinta y tres A; y al Poniente, predio quinientos tres N de la calle treinta y tres A". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos nueve del Tomo trescientos treinta y siete letra "C", Volumen Sexto de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. **SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE:** La cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL**, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tengan lugar las licitaciones, las audiencias de los días **NUEVE, DIEZ, DOCE, y QUINCE** de **JULIO** del año en curso, respectivamente, todos a las **NUEVE** horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades antes citadas, mismas que servirán de base para el remate de cada uno de los referidos bienes inmuebles. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.**

Publíquese los días 24, 27 de junio y 2 de julio de 2002.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha **QUINCE DE MAYO** del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada **MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA**, en el expediente número 1559/96 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por los Licenciados **LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO**

y/o **SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ**, continuado por el Licenciado **JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA**, seguido por la Licenciada **EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA** como Apoderados de **BANCA SERFIN**, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Serfin, antes **BANCA SERFIN**, Sociedad Anónima y seguido actualmente por la señora **GUADALUPE HERNANDEZ ESCALANTE** en su carácter de cesionaria de la citada Institución Bancaria en contra de **LILIA MEDINA GAMBOA**, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cuarenta y tres de la sección catastral veintitrés, marcado con el número **CIENTO SESENTA Y CINCO** de la calle **VEINTIUNO** del Fraccionamiento Mulsay, diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con el predio número ciento sesenta y cuatro de la calle diecinueve; al Sur, con la calle veintiuno; al Oriente con el predio número Ciento sesenta y tres de la calle Veintiuno y al Poniente con el predio número ciento sesenta y siete de la calle veintiuno." Dicho predio obra inscrito a folios Cinco del Tomo Doscientos treinta y cuatro letra "M", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. **SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE:** La cantidad de **SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS**, Moneda Nacional, que es el avalúo catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día **ONCE** de **JULIO** del año dos mil dos, a las **NUEVE** horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los tres días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.**

Publíquese los días 24, 27 de junio y 2 de julio de 2002.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**